

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Suscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 9 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Escudillers Blanchs, 9 bis, bajos.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA.—San Lorenzo,

VICHY CATALAN

BALNEARIO DE PRIMER ORDEN. Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Situado entre la estación y pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—Barcelona.

PURGACIONES cortadas en dos días sin peligro por las **Cápsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas.—Ulagas piel, *Pomada Koch*, 3 ptas. Depuran la sangre de sífilis y venéreo las *Perlas Koch*, 3 pesetas.—Consulta gratis, por correo, al Dr. Mateos, Pta. Sol-Arenal, 1, Madrid.—Venta, boticas.

Venéreo, Herpes Curación radical con los tratamientos del médico **R. SAEZ**, especialista hace 37 años en vías urinarias y piel. Consulta de 9 a 10 y 7 a 8.—Plaza Buensuceso, 2, pral.

Dr. Serrallach VIAS URINARIAS y SIFILIS, de 12 a 2 y 6 a 7 Pelayo, 40.—Cta. económica, Jovellanos, 9. De 7 a 9

Dr. CAMPS VIAS URINARIAS.—SIFILIS.—606. Mendizábal, 6, 1.º.—De 11 a 12 y de 3 a 5.

Dr. DOUCET, oculista Pelayo, 3, principal.—De 10 a 12 y de 4 a 6. Consulta económica: De 8 a 10.

Dr. Torner del Hospital de la Santa Cruz. VIAS URINARIAS. Plaza de Regomir, 1.—De 5 a 7 y media.—Festivos, de 11 a 1.

Dr. GALLEGO VÍAS URINARIAS-SÍFILIS **606**
18, Conde del Asalto, 18.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

TEATROS

Teatro Tivoli Gran Compañía de zarzuela dirigida por los señores Rullo y Espelta, de la que forman parte las primeras tiple Consuelo Baillo, Pura Montoro y Luisa Rodríguez. — Hoy, sábado, noche, a las 9. — Butaca, 2 pesetas. — Entrada, 0'52 pesetas. El mejor cartel de Barcelona. — 1.º El chiquillo. — 2.º Enseñanza libre, por Luisa Rodríguez. — 3.º El delirio del éxito (2 actos).

LA GENERALA

Interpretación inmejorable. — Grandiosas ovaciones a las deliciosas tiple Consuelo Baillo y Luisa Rodríguez. — Presentación fastuosa en decorado, vestuario, atrezzo, etc. — Nutridísima orquesta, coros y comparsa sin aumento de precios. — Mañana, domingo, tarde, a las 5 y media. — 1.º La reina de las tintas. — 2.º El príncipe casto. — 3.º La generala. — Noche, a las 9 y media. — 4.º Enseñanza libre. — 5.º La generala. — En ensayo: La mujer de don Juan y La ociosa.

Teatro Lírico (PARALELO). — Compañía cómico-dramática dirigida por don Emilio Graells, de la que forman parte los notables artistas doña Carmen Kovira y el primer actor don Andrés Gülxer, y otros valiosos elementos de justa fama. — Sábado, 10 de Agosto, a las 9 y cuarto, función entera. — 2 dramas, 11 actos; colosal programa: 1.º La magnífica obra de grandiosa fama, en 6 actos.

LA VIDA ES SUEÑO

Arreglo de E. G. S. — 2.º El aplaudido drama en 5 actos, de Fernández y Fernández.
LOS REYES ANTE LA INQUISICION
Magnífica interpretación por toda la Compañía.

Teatro Moderno Cine (Gracia) — Gran éxito de la compañía cómico-dramática que con tanto acierto dirige los primeros actores don IGNACIO VALERO y don JOAQUIN HUERTE, en la que forma parte la simpática primera actriz señorita EMILIA VEGA. — Escogida función para hoy, sábado, a las 9 en punto de la noche. — Cinematógrafo y estreno del drama en tres actos.

EL LADRÓN

Mañana, domingo, tarde, de 5 y media a 8 y media; San Sebastián, martes. — Noche, de 9 a 12 y media: El centenario. — NOTA: En todas las funciones se proyectarán magníficas películas. — OTRA: En breve, Arsento Lupin, ladrón de guante blanco.

::: TEATRO ARNAU :::

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Teniendo que partir para América el célebre tenor

DON JUAN ELIAS

dará dos únicas funciones de despedida, hoy, sábado, y mañana, domingo.

PROGRAMA PARA HOY, SABADO, NOCHE, A LAS 9 y CUARTO

La popular ópera en 4 actos

IL TROVATORE

por la distinguida primera tiple, **MERCEDES RANZ**, señora COSTA y señorita GASULL, el célebre tenor don **JUAN ELIAS**, el notable barítono FRANCISCO MOLINA, el aplaudido bajo **CONRADO GIRAL** y los distinguidos artistas señores **OLIVER, MAYRAL** y **RICART**. — Coros del gran teatro Liceo. — Orquesta del Sindicato Musical. — Maestro director y concertador don **ROBERTO PALMIERI**.

Mañana, domingo, tarde, a las 4 y media: La popular ópera *Marta*, por el notable tenor **VICENTE GALLOPRE** y la aplaudida primera tiple **PAQUITA MOLINS**. — Noche, a las 9 y cuarto: Despedida del célebre tenor don **JUAN ELIAS** con la ópera *Ernani*, tomando parte la señorita **RANZ** y las señoras **MOLINA** y **GIRAL**.

Teatro Cómico Gran Compañía dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial Pilar Martí, Anzelina Villar y Pepe Viñas. Hoy, sábado, 10 Agosto, a las 8 y media, extra, 45 céntimos. - Acontecimiento teatral. - Beneficio de la genial triple cómica Pilar Martí. - Programa extraordinario: 1.º La opereta en 2 actos, de nmenso éxito.

LA GENERALA

cuya protagonista desempeña la beneficia: **Pilar Martí** 5.ª Única representación de la zarzuela en un acto, obra predilecta de Pilar Martí que la estrenó en Barcelona,

LAS ESTRELLAS

tomando parte los principales artistas de la Compañía. - Mañana, domingo, a las 4, 6 y 2 y media, grandes funciones. - En preparación: La cocina y Las mujeres de don Juan - Se despacha en contaduría.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO PRINCIPAL NUEVA EMPRESA DE CINE

Estrenos de las mejores marcas todos los días. - Hoy, sábado, sesiones enteras de 5 a 8 tarde y de 8 a 12 noche. - Programa extraordinario de estrenos.

PECADO DE JUVENTUD

1,000 metros, Nordisk.

LA MANO DE HIERRO

de largo metraje y otros estrenos de gran éxito. - Lunes, estreno de la grandiosa película de la casa Nordisk.

CUANDO EL AMOR MUERE

Palcos, 1 peseta. - Preferencia, 0'25. - General, primer piso, 0'15. - Segundo y tercer piso, 0'10.

CIRCO BARCELONES

FRESCO GRAN CINEMATÓGRAFO ESPACIOSO
HOY, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE
PRECIOS DE COSTUMBRE

20 PELÍCULAS, 20

de verdadero estreno, entre ellas:

La esclusa del molino - Recuerdo de su amor
Amor, placer y muerte - La venganza del criado (por Max)
La de gran sensación de 900 metros, Gaumont.

MANO DE HIERRO

y otras no menos interesantes. - Lunes, inauguración de temporada con

CINEMATÓGRAFO Y GRAN GUINYOL CATALÁ

TEATRO ELDORADO

CINE ROMA

Hoy, sábado, tarde, a las 5; noche, a las 8 y media. - Gran programa de películas todos los días, estrenándose, entre otras: 'Retrato fatal' y 'Las serpientes', verdadera joya artística, de la renombrada casa Vitagraph y 4 grandes atracciones, 4: **Trio Maury** acróbatas estilo americano. **Mr. Aida** notable ilusionista americano. **Les Lewandolasky** troupe rusa, compuesta de 3 hermosas señoritas que tantos aplausos se obtienen. El tan célebre **DORIX** excéntrico musical y cupletista, obreniendo cada día más aplausos. - Lunes, grandes debuts.

GRAN TEATRO DE NOVEDADES

Hoy, tarde, a las 5 y 1/2. — Noche, a las 9 y 1/2.

TRIUNFO COMPLETO DE

FORNARINA y NITA-JO

Éxito inmenso de LAS DELMONTES

LES FEMENIAS, MARI and BRACO, NATTY ARGOT, LA BATURRICA

— PROYECCIÓN DE INTERESANTES PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS. —

Butacas platea preferencia, 2 pesetas. — Butacas platea, 1'50. — Entrada general, 0'52.

MAÑANA, TARDE Y NOCHE, ÚLTIMAS FUNCIONES DE
NITA-JO y FORNARINA, quien en obsequio al público de Barcelona y a ruegos de la Em' presa, ha retrasado por un día su marcha al extranjero. — — —

Gran Teatro Español

Hoy, sábado, a las 9, hermosas proyecciones cinematográficas de actualidad y estreno, alternadas con 4 grandes atracciones. 1. — Josefina Montes, canzonetista a gran voz. — Eclá, Jongleur cómico. — Africanito, cantante burlesco. — Los Tropicales, duetistas dialoguistas. Precios populares. — Mañana, domingo, tarde y noche, grandes sesiones de cine y atracciones. — Miércoles, 14, acontecimiento teatral: Inauguración de la temporada de Gran Guignol español. — Exclusivas de las mejores obras del Guignol italiano. — Detalles por carteles.

TEATRO CONDAL Y GRAN CINE BOHEMIA

Escogidos estrenos para hoy, sábado:

RETRATO FATAL - REVOLUCIÓN EN CHINA

«Villy rey de los porteros», «La garçoniere de Salustiano».

LA ILUSIÓN DE LAS TABLAS - EL TAMBORCILLO

«El perdón del abuelo», «Hora trágica de Pulidor», «Viajero fastidioso», «Traición de la abandona», la de éxito

A LA CONQUISTA DE LA FELICIDAD

Mañana, a las 11 en punto, grandiosa sesión vermouthe. — Lunes, programa monumental.

ESTRENOS. 2
Interesante película de la acreditada casa Nordisk, 900 metros.

CUANDO EL HONOR MUERE

Perdidos en el bosque - Historia de un estudiante

Nick Winter contra el banquero Wert - Lola - Beso de Egra

BOSQUE

Hoy, sábado, tarde, de 5 a 8, colosal acción. — Un tiempo más del contrato de la hermosísima CANDELARIA MEDINA. — Éxito grandioso de la excéntrica Monna, suces de Morelli, Popy-Relly, Guerrita-Norma, Morenita, Mari-Marias, Nuria Marsal y demás artista. — Entrada libre. — Butacas gratis. Consumación obligatoria. — Noche, a las 10. Sensacional!!! Luchas interantísimas: 1.ª La austriaca Heiduk contra la dinamarquesa Jensen. — 2.ª La brasileña Morgan contra la rusa Titana. — 3.ª Lucha a todo trance, sin tiempo limitado, la francesa Philippe contra la temible inglesa Wilson. Además toda la troupe de varietés. — Despacho: Carmen, 20.

TEATRO SORIANO

Hoy, sábado, 10 Agosto. - Tarde, a las 4 y media: La gran pantomima
EL HOMBRE DE LA MONTAÑA
en la que se distingue el célebre
ADAMS

Noche, a las 9 y media: La grandiosa pantomima dramática en 8 cuadros.
JUSTICIA PARA TODOS
Éxito colosal del distinguido
ADAMS

Completarán el programa de cada sesión con estrenos de películas y el suceso del día
2 - CANTADAS - 2

Diorama - Hoy, sábado, dos grandes estrenos:
El retrato fatal - La garconiere de Salustiano
•El viajero fastidioso•, •El oasis de Gabes•, •A la conquista de la felicidad• y otras.

SALA MERCED

4 - RAMBLA DE ESTUDIOS - 4

Abierta todo el verano desde las 4 tarde a 12 noche. - CIUDADANOS: si queréis pasar un rato divertido y de buen humor, visitad las

GRUTAS FANTÁSTICAS
EL PALACIO DE LA RISA

GRANDES ATRACCIONES
Visiones panorámicas.

PALACIO DE LA ILUSION

Cortes, 599 (junto monumento Güell).

Cinematógrafo y compañía de zarzuela. - Hoy, estreno de las interesantes películas: •El retrato fatal•, •La Garconiere de Salustiano• y éxito de la sensacional de 800 metros, •A la conquista de la felicidad•. - Función para hoy, sábado, tarde y noche: •El traidor de palomas (1 acto y 5 cuadros). La ref: a mora (1 acto y 5 cuadros).

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (Hoy, sábado, grandes estrenos con los dos éxitos de extraordinario metraje, titulados: - -) San Pablo, 64

La conquista de la felicidad 800 metrs., Pathé. - **Castigo** 700 mt., Cines.

Retrato fatal - •La Garconiere de Salustiano•. - **La señora del pantalón rosa**
•El viajero fastidioso•, •Traidor de la abandonada•, •Lea no consigue morir• y otras varias.

Mañana, gran vermouth con todo el presente programa. - Lunes, entre varios estrenos, uno de sensacional de la casa Nordisk, de 900 metros.
CUANDO EL AMOR MUERE

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, sábado, hermoso programa de cinematógrafo y grandes atracciones:

Hermanos LEAL - bailes españoles. **PRETZMAN** musical excéntrico. **MARTÍN** ventrílocuo. - La eminente cantante de aires regionales.

LA TORRERICICA

Pronto, débuts colosales. - Local fresco y ventilado, el mejor de Barcelona.

Kursaal

Hoy, sábado, preciosos estrenos: **El retrato fatal**, «La Garconiere», «El Oasis de la conquista de la felicidad» de verdadero éxito, «La Ombra de la Garconiere», «La duquesa», «Final del Circo».

«Viajero fastidioso», «Malvista», «La abandonada», «La duquesa», «Final del Circo».

NOTA: Para el lunes, programa colosal de estrenos, entre ellos la sensacional película de 1,000 metros, **POR SU PALABRA DE HONOR.**

CINE

WALKYRIA

Hoy, sábado, gran programa, todo escogido.

El retrato fatal = Raza contrabandista
Villy rey de los porteros
Exito de la cinta dramática de gran metraje

A LA CONQUISTA DE LA FELICIDAD

EL TAMBORCILLO

«El perdón del abuelo» - «Viajero fastidioso» - «Traición de la abandonada»
Y OTRAS

Mañana, a las 11, gran sesión vermouth. - Lunes, entre otros estrenos escogidos, uno de 1,000 metros, Nordisk.

CUANDO EL AMOR MUERE

IRIS-PARK Hoy, sábado, interesante y escogido programa de películas - Grandes estrenos: «Espía de la fortaleza» (1,000 metros, Nordisk), «La ley del corazón» (700 metros), «Bebé y Mino tillo» (500 metros), «Tesoro en el fondo del mar» (400 metros), «El dolor» (400 metros) y otras sensacionales. - **SKATING-RING**, Orquesta todos los días, tarde y noche.

Tapias, 6, frente ESTRELLA y CONDE ASALTO. El local más hermoso y ventilado.

--- CINE DIANA ---

Hoy, sábado, PROGRAMA COLOSAL - ESTRENOS

VILLY REY DE LOS PORTEROS

EL RETRATO FATAL - RARA CONTRABANDISTA

Exitazo: **La conquista de la felicidad** 800 mts. PATHE

Exito: **CASTIGO** 700 metros - CINES -

«El tamborcillo», «Perdón del abuelo», «El viajero fastidioso», «Traición de la abandonada», «Lee no consigue morir» y OTRAS

Lunes: Estreno Nordisk, 1,000 metros.

CUANDO EL AMOR MUERE

SAN PABLO, 85
El mejor Cine de Barcelona.

Salón Cataluña Grandioso cine. Notable quinteto. - Local hermosísimo y ventilado. - Hoy, sábado, programa selecto, estrenándose: «La ilusión de las tablas», «Retrato fatal», «Amor, placer y muerte», Extraordinario éxito de las magníficas películas: «El tamborcillo», «A la conquista de la felicidad», «Actualidades Gaumont» y otras de verdadero interés. Lunes, MODA, 5 ESTRENOS, 5, entre ellos la bonita película en colores de la casa Gaumont, «Pulgarcito». - Todos los días, programa interesante y variado. ¡El mejor de Barcelona!

DIVERSIONES VARIAS

Gran Café Catalán Rumbia Santa Mónica, 6. - Sociedad CABO PALOS. - Todos los días, tarde y noche, grandes bailes, siendo amenizados con orquesta los martes, jueves y sábados. - Potentes ventiladores. - Local fresco. - Servicio esmerado por simpáticas camareras. - Agencia teatral PALACIOS.

PLAZA TOROS ANTIGUA. - Domingo, 11 Agosto.

Gran función gimnástica, pantomímica y taurina en la que se representará por última vez la aplaudida pantomima

LA GUERRA DE AFRICA

lidiándose como final de fiesta

Tres bravas novillas - Una de muerte.

SOMERA, O'50. - SOL, O'35. - A las cuatro y media.

NUEVA PLAZA DE TOROS. - Domingo, 11 Agosto.

VAZQUEZ II

RODARTE

OCEJITO (nuevo en Barcelona).

- 6 toros de Moreno Santamaría, 6. - A las 4 media. -

CAFÉ DE SEVILLA (Paralelo) - Gran Concierto tarde y noche, por las artistas siguientes:

Carmen Rubio - Lola Bilbao - Orensanita - Minuto - Gran éxito de SOBERNIL Hoy, dos grandes temas: FUENTES y la tan renombrada canzonetista a tra sformación

LINA MORENO

30 camareras, 50. - Gran baile a las 12 y media en los sótanos.

CADIZ : CAFE : CONCERT :

Marqués del Duero, 103.

Todos los días, grandes conciertos. Siempre novedades, siempre succés. **Grandes reformas en el local.**

GRAN CONCIERTO EL RECREO - Teléfono 2.010. - Marqués del Duero, 85.

Todos los días grandes conciertos, tarde y noche. - Sara, Martí, La Primavera, La Camelia. Hoy, debut EL TURCO, con el desengano cómico EL NINONÍ, en el que toman parte: La Perla de Cariageca, La Florita y el señor Ycart. - Grandes bailes en los intermedios. Restaurant a la carta.

LA SUERTE LOCA - Estrella, 2, pral. - Teléfono 970.

Grandes conciertos a diario tarde y noche. - La Luz, La Venus, La Estrella. - Bailes en los intermedios. - Servicio por elegantes camareras.

DEPORTES

LA RABASSADA

HOTEL RESTAURANT

abierto toda la noche. - Gabinetes particulares. - Cocina de primera. - Servicio a la carta. Cubiertos desde cinco pesetas hasta las 10 de la noche. - Teléfono número 7.045.

CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant, de 1 a 6 tarde y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el maestro Pérez Cabrero.

ATRACCIONES AMERICANAS

TODA LA NOCHE

Scenic Railway, Water Chute, Bowling-Alloys, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Tranvía directo desde la Plaza de Cataluña a LA RABASSADA

Elegante y lujoso

Centro de Sports,

EL MÁS IMPORTANTE

— de —

ESPAÑA

SATURNO PARQUE

Grandioso éxito de la

SEMANA CATALANA

ESBART-FOLK-LORE DE CATALUNYA

dirigido por don JUAN RIGALL.—Todas las

noches SARDANAS por la acreditada cobia SUREDA.

Domingo, tarde, GLOBO MONTGOLFIER «SATURNO», tripulado por el intrépido capitán PUELL.—Noche:

GRAN SORTEO DE MONEDAS DE ORO

3 MAGNÍFICOS PREMIOS, 3

Entrada de paseo, 10 céntimos.

TURÓ PARK

Parque y centro de sports, favorito de la sociedad elegante.—De 4 tarde a 1 noche.—Amplificado por la Banda de Cazadores de Barcelona.—Éxito inmenso de la Rondalla aragonesa Aragón invencible, dirigida por don Marcial de Lara.—Delirantes ovaciones al Rey de los cantadores de jotas CECILIO NAVARRO, Campeón de Aragón.—Noche, grandioso

CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

Mañana, tarde, sesiones de los divertidos Patchinelits.—Sardana por la Cobia La Principal Barcelonina que ejecutará la sardana RAVESA por el maestro Pujol, ovacionada en el último concurso de Sabadell y en obsequio al público dará una audición la notable Rondalla Aragonesa.—Lunes, último día de la Rondalla Aragón invencible.—Pronto, muy pronto, sensacionales atracciones.

Entrada de paseo, 25 céntimos.

CONCIERTOS

Mundial Palace

Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde pasetas 5'30. Los viernes, bouillabaisse.—Sábado, menú corriente vegetariano

RICHE BAR = Plaza del Angel

Todas las noches, de 8 y media a 12, y festivos, de 11 y media a 1 y media mañana, conciertos por los renombrados profesores CONSTANS, CASTRO, TORRENS y CRESPI.

MUSIC-HALLS

GRAN EDEN CONCERT

RECREO ESTILO PARISIEN

HERMOSA Y ELEGANTE TERRAZA CONVERTIDA EN JARDÍN

CONCIERTO Y FOYER AL AIRE LIBRE

CONTINUAMENTE NUEVOS DEBUTS

Restaurant de primer orden.—Entrada libre.—Butacas gratis

ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7 Gran Café-Concert.-Restaurant de primer orden.-Servicio á todas horas.
Grandes espectáculos de variedades todos los días tarde y noche.

Hoy sábado, por la tarde: Reproducción de la aplaudida zarzuela **OLIVERERIAS**
Todas las noches, a las 10 y media, grandioso éxito del **ALCAZAR**
LA REVUE DE VERANO
(completamente diferente de las anteriores Revues)

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3.
GRAN CENTRO DE RECREO

Hoy, tarde y noche: **GRAN CONCIERTO**. - Éxito de la numerosa troupe Franco-Española.
Los Tumbos - Valence - Navillanite - Españolita - España - Chiarito - Guillón - Los Ilesos - Hill - D'Arcueil - Jack - Frasonella - Edelmi - Platanda - Formosa - Morrita - Esperancita - Zoraida - Aurelanita -
Entrada libre. Butacas gratis.

PALAIS DES FLEURS = Hospital, 131
Concierto de primer orden. - Hoy, gran debut de la novel cupletista

LA NICK-CARTER - Pronto: **REGIN SOLER**
La **2.ª REVUE DEL PALAIS DES FLEURS**
Local de moda. - Lindísimas señoritas. - Foyer en el frondoso jardín.

DIVERSIONES PARTICULARES

SOCIEDAD MENDIZABAL

11, Mendizabal, 11. - Gran concierto por las reputadas artistas de variedades: La Riuella, Madrileña, Orientalita, cupletistas; La Fregolina, cantará en obsequio a la colonia aragonesa las célebres jotas que tanto le son aplaudidas. - Petita Guillot, bailarina; La Minerita, cantadora de flamenco; La Navarrita, tanguista y reina del garrotín; Los Navarritos, distinguida pareja de baile. - Restaurant a todas horas. - Lunes, debut de la célebre artista **LA PARSIANA**.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. - 9 de Agosto.

HORAS de observación	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.		DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
		Máxima.	Mínima.				Clase.	Cantidad.
7 mañana	761.89	24.8	18.5	S. S. O.	72	Nuboso.	C.	0.5
4 tarde	763.55	25.0	18.5	S. E.	80			0.8
TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.		AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros.	OBSERVACIONES PARTICULARES.		
En las 24 horas.	Sol. 30.0 Somb. 21.8	Somb. 18.5 Ref. 18.5	245 kilómetros.	4.20	0.0	Tropical.		

Salé el Sol a las 4.54. - Se pone a las 6.58. - Sale la luna a las 1.11 noche. - Se pone a las 5.50 tarde

Crónica diaria.

10 de Agosto de 1912.

La revolución de Septiembre, al establecer la libertad de conciencia y de asociación para todas las ideas y todos los cultos, creó involuntariamente un conflicto del que todavía no hemos logrado salir. Abrió la puerta a las Ordenes monásticas desterradas de España desde el año 35, las cuales se aprovecharon de la libertad que le habían conquistado sus enemigos.

Es curiosa la aplicación que ha tenido en España el principio de asociación desde aquella fecha para todos los fines de la vida. No lo han utilizado apenas los políticos más que en las grandes ciudades. No se han creado tampoco importantes núcleos religiosos independientes, ni siquiera han vuelto aquellas Comunidades judías que fueron un día a enriquecer otras naciones. La clase obrera ha realizado conatos de organización, mucho más de combate que de mutuo auxilio en forma de cooperativas y de producción, como las tienen en abundancia otras naciones. Aun así puede decirse que es la única entre las laicas que ha hecho uso en alguna escala del principio de asociación.

En cambio, los elementos católicos han cubierto el país con una espesa red de Asociaciones religiosas de todo género, no sólo monásticas, sino económicas en forma de sindicatos agrícolas y explotaciones industriales, sin contar las manufacturas que se explotan a la sombra del claustro en ominosa competencia con la misma clase trabajadora. Al mundo laico español le ha venido ancho el nuevo derecho por falta de costumbre, mientras el clerical se ha encontrado en su elemento, porque en realidad la Iglesia llamada «docente» no es otra cosa que una inmensa Asociación.

El Estado se ha vuelto a encontrar con este poderoso ejército en nuestro país y los hombres políticos han medido la gravedad del conflicto que envuelve el contraste entre el poder de cohesión y solidaridad que distingue a los elementos monásticos comparado con la disgregación y ausencia de disciplina que caracteriza a nuestra sociedad. Es natural que haya surgido la alarma y con ella el propósito de luchar con tan terrible adversario, apelando a la única fuerza que existe en España organizada, que es la gubernamental o del Estado. En estos términos se halla planteada la cuestión.

En otras naciones, como Inglaterra, Alemania o los Estados Unidos, el problema no existe. Si el catolicismo posee un gran poder de organización, no lo tienen menor las demás ideas en el terreno de la ciencia, de la política, de la industria y el comercio y de la misma religión independiente o lo que nosotros llamamos despreciativamente «sectas». Viven las ordenes monásticas en aquellas naciones como una planta en un terreno que no le es propicio. Se les concede el aire y el sol; pero la savia principal se la llevan otras plantas más adaptadas al clima espiritual de aquellas razas. Por eso se las tolera bajo el pabellón de la libertad, para la cual no constituyen allí un peligro.

En la raza latina, y en particular la nación española, sucede todo lo contrario. Todos los siglos de nuestra historia han trabajado para crear a las congregaciones religiosas una atmósfera propicia. La democracia aquí es un árbol nuevo, que apenas ha tenido tiempo de echar algunas raíces; el monacato es un árbol ultramilenario que ha minado con sus raíces el terreno español. No puede existir una misma ley para entrambos y debe entenderse que las Constituyentes, que promulgaron el derecho de asociación, no lo hicieron mayormente en beneficio de las ordenes monásticas.

Como si gobernara don Jaime.

En la sección telegráfica de ayer, que leerían nuestros lectores, y en la de hoy, que también podrán leer, se da cuenta de dos hechos que, una vez conocidos, uno queda dudando si en España reina una monarquía constitucional y gobierna un Ministerio que se llama liberal y democrático o un poder clerical o absoluto, teniendo de ministros a los hombres más reaccionarios del carlismo.

Uno de los hechos es la comprobación de la salida de armas para los monárquicos portugueses de las fábricas militares de España, armas, acompañadas de las correspondientes municiones, y cuya gravedad del hecho aumenta de una manera considerable después de leer lo que dice *La Correspondencia de España* a propósito de los requisitos, los cuales detalla, que han de observarse para la salida y expedición de armas y municiones. Y de ahí que el aludido periódico, nada sospechoso para los dinásticos de España, no explicándose cómo han podido salir armas de nuestras fábricas para los enemigos de las instituciones de una nación amiga como lo es Portugal, diga que el asunto es tan grave que cuando se abran las Cortes debe aclararse y exigir responsabilidades.

El otro caso es el que se refiere al marinero de la Marina militar que presta sus servicios en Terrol, que por más que declarara y avisara con tiempo que no proesaba la religión católica, apóstolica y romana y si la proesante, se tomaron todas las medidas para obligarle a asistir a las prácticas de una religión que no profesa.

De lo que resulta que gobernando el señor Canalejas, que se dice liberal y democrata, y ejerciendo de primer ministro de un régimen constitucional, por el primer caso se ha faltado a todos los deberes que nos impone la neutralidad ante los sucesos políticos que se desarrollan en un país amigo. Y menos mal que fuera esto únicamente; pero no; esa falta de neutralidad, esa parcialidad que no tiene calificativo se han puesto al servicio de una causa antipática y contraria a las corrientes progresivas de la época y en perjuicio de un pueblo que aun sufre las consecuencias de los daños que le causara la dinastía de los Branzas.

Que tales apoyos los prestaran los ministros del jaimismo, si este gobernara, o los de Fernando VII, imitando lo que la Europa inquisitorial hizo con él en 1823-1824 para restablecer el absolutismo, o los moderados cuando en 1848 querían oponerse a los aires revolucionarios que soplaban en todo el mundo civilizado, se comprendería; pero que tales cosas hayan sucedido gobernando el señor Canalejas entraña un caso tan inaudito que, como *La Correspondencia de España*, opinamos que el asunto debe ser llevado a las Cortes.

España en manera alguna puede quedar manchada para siempre de haber prestado, ya bien entrado el siglo XX y cuando la libertad impera en todos los países cultos, su apoyo moral y material a esa conjura tramada contra la joven República portuguesa por los reaccionarios de toda Europa, de entre los cuales surgirían, como escarabamos un poco, la tiara pontificia, docenas de báculos e hisopos, alguna corona y también espadas.

El caso del soldado de la Marina militar también puede comprometer gravísimamente al señor Canalejas.

De la información abierta, según podrán ver nuestros lectores en la sección telefónica, resulta un evidente caso de coacción y atropello a la libertad de conciencia que la Constitución del Estado establece. Si el señor Canalejas castiga al autor de la coacción y toma medidas para que no se repitan casos que tanto nos ponen en evidencia, menos mal. Ahora, si lo toleraba, como que de hecho asentiría a tamaño atentado contra una facultad que la ley fundamental del Estado establece, el señor Canalejas no merecería consideración alguna.

Por esto decimos más arriba, ante los dos casos que tanto se comentan en la nación, si gobierna el jaimismo o la monarquía constitucional de Alfonso XIII.

Lo que dice un cura-párroco portugués.

Un cura-párroco portugués, perteneciente a la clase de los recalitrantes, se ha servido hacer algunas manifestaciones que no tienen desperdicio.

Por de pronto ya sabemos el por qué del fracaso de la reciente intentona monárquica en Portugal. Los monárquicos perdieron porque son unos cobardes, y esto lo afirma su correligionario Victoriano Ferreira, cura-párroco que fué de Villarreal.

No es que nosotros tengamos por valientes, ni mucho menos, a esos ilusos que pretendieron restaurar en Portugal la monarquía que hace dos años cayó a impulsos de la opinión y tan fácilmente como hubiera caído al más ligero soplo un castillo de naipes; pero si la intentona fracasó no fué por cobardía de los que la intentaron, sino porque con la caída y precipitada fuga de don Manuel quedó demostrado con la inflexible lógica de los hechos que en el vecino pueblo de Portugal están en inmensa mayoría los republicanos. Y si en la nación portuguesa no hay monárquicos en cantidad suficiente para dar vida y estabilidad a un orden de cosas monárquico, cómo se quiere que en ella germine la semilla con la cual pierden el tiempo sembrando los monárquicos?

Están verdes, señor párroco Ferreira, están verdes, y si la intentona ha fracasado porque en Portugal hay escasez de monárquicos, no pierda usted el tiempo haciendo calendarios y esperando sucesos futuros que no serán más lisonjeros para la monarquía portuguesa que los fracasados recientemente.

Porque ha de saberse que el párroco Ferreira, echándolas de profeta, anuncia para lo sucesivo otra insurrección monárquica. Eso sí, el gran profeta no fija plazo; de modo que ha soltado la profecía en términos que la aferren en el terreno de no tener que cantar la palinodia. Con arreglo a ella todo monárquico puede acostarse diariamente muy esperanzado y dormir tranquilo fiando en el porvenir. Como la forma de satisfacer sus deudas puesta en uso por el famoso solvente: tarde, jamás y nunca.

Mas no vaya a creerse que el párroco Ferreira haya profetizado a la tun tun. El sabe de buena tinta que don Manuel, el reyezuelo que echó a correr de Portugal a bordo de un crucero que no paró hasta que hubo recalado en Gibraltar, y su pariente y rival don Miguel están entendidos. Ya se ve que sí. Como que uno y otro están alejados, y así han de haberlo entendido, del trono de Portugal, felizmente derribado por la Armada, el pueblo y el Ejército.

¿Quiere en ustedes saber el *quid* de esa inteligencia entre el reyezuelo destronado recientemente y el sucesor del que pretendió sentarse en el trono en otros tiempos? El arreglo ha sido muy sencillo, mucho más que restaurar el trono en buena hora caído.

Si triunfara la monarquía portuguesa, esto es, si se derrumbara el firmamento y nos pillara a todos debajo, el reyezuelo Manuel y su familia volverían a Lisboa. ¡Qué ganancia para el destronado!

Pero una vez restaurado en el trono, lo cual no deja de ser una suposición por demás humorística, se plantearía la interesantísima cuestión de quién iba a ser el sucesor del reyezuelo. ¡Qué habilidosa es la diplomacia monárquica caída!

Si Manolito muriera soltero, lo cual sucedería si no encontrara su media naranja, entonces la cuestión pronto estaba arreglada. Don Miguel, que viene a ser algo así como el don Jaime de los españoles, sucedería en el trono a Manolito, y punto concluido. ¡Qué bien!

¿Han oído ustedes hablar alguna vez de la semana de los tres jueves? Aguardaremos a que llegue, pues entonces veremos realizados en todas sus partes los vastos y trascendentales planes monárquicos que recientemente han fracasado, según el párroco Ferreira, por la cobardía de los que dejaron en la estacada a ese Paiva Couceiro que anda ahora errante por esos mundos doliéndose de que en la republicana Portugal no le hayan hecho caso.

Desengáñese usted, señor cura-párroco: la monarquía portuguesa ha pasado a la historia. Puede usted, si le parece, así participárselo a don Miguel y al generalísimo Paiva Couceiro.

Requiescat in pace.

Liga de Defensa Industrial y Comercial

La Junta directiva de esta entidad ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia de don Jaime Solá y Reventós, ocupándose de la información abierta relativa a la proyectada revisión de los epígrafes y tarifas de la contribución industrial y de comercio, y, en vista de los interesantes datos obtenidos, se acordó continuarla para que resulte lo más amplia y completa posible. Además, teniendo en cuenta las quejas formuladas por varias casas de comercio de esta localidad referentes a frecuentes demoras y extravío de correspondencia, se acordó dirigirse al administrador de Correos exponiéndole el hecho y suplicándole que tome las medidas que estime pertinentes para evitar dichas demoras y extravíos.

Se ocupó también la Junta del vital asunto del abastecimiento de aguas, y al efecto partió del criterio sustentado por las Juntas anteriores y que consigna la Memoria anual reglamentaria correspondiente al ejercicio de 1911 en los dos párrafos que literalmente a continuación reproducimos:

«Como quiera que existe una Comisión oficial compuesta de representantes del Gobierno, del Municipio y de las Corporaciones económicas para examinar y proponer al Consistorio lo que estime conveniente acerca los proyectos presentados y proposiciones formuladas y no figurando esta Liga en la expresada Comisión, su intervención en el asunto no ha pasado de ser indirecta, emitiendo su parecer cada vez que al efecto ha sido consultada por los señores presidentes de las entidades económicas que están directamente representadas en el citado organismo oficial, (Cámara oficial de la

Industria, Idem de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional e Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.)

«De aquí que consideren las Juntas oportuno consignar en esta Memoria su opinión acerca del proyecto de que últimamente se ha tratado relativo a la municipalización de este servicio mediante la adquisición de las propiedades e instalaciones de las actuales Compañías abastecedoras, cuya opinión es la de que en el caso de adquirirse dichas propiedades e instalaciones consideran enormemente disparatado y excesivo el precio que pretenden las expresadas Compañías abastecedoras y que, por consiguiente, antes de formular proposición alguna al Ayuntamiento entiende esta Liga que debe procederse a un detenido estudio analítico, tanto de la salubridad de las aguas como del valor positivo de las instalaciones y propiedades que han de adquirirse, al objeto de concertar con conocimiento de causa y no perjudicar los intereses de Barcelona.»

Teniendo en cuenta que el criterio expuesto en los precedentes párrafos fué aprobado unánimemente por la junta general, la Junta directiva lo estima como criterio de la Sociedad y, consecuente con el mismo, acordó declarar:

«Que, a pesar de que la Liga opina que la compra de Dos Ríos no resuelve ni mucho menos el problema de abastecimiento de aguas de Barcelona, considera que para la municipalización de este servicio podría ser conveniente la adquisición de las propiedades, instalaciones y pertenencias de las Compañías abastecedoras, siempre y cuando se adquiriesen en condiciones que permitieran una inmediata y considerable rebaja en el precio del agua para el consumo particular, sin menoscabo de los intereses municipales; a cuyo efecto estima muy excesiva la cantidad de 72 millones que parece haberse convenido, ya que esta cantidad, además de no permitir dicha rebaja de precio, entiende que constituye un lucrativo negocio para la Empresa vendedora y un oneroso gravamen para la ciudad, sin compensaciones para los ciudadanos.»

El comercio hispano-portugués.

En el informe que ha emitido la Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad sobre el tratado de comercio con Portugal, después de recoger las observaciones que se han dirigido a otras Cámaras de Cataluña y algunos de los elementos que la constituyen, se pone de relieve con las estadísticas que si bien el tratado de 1895 ha sido beneficioso a los dos países, ha resultado de más provecho para Portugal que para España, pues antes de la expresada fecha la balanza comercial nos dió saldos favorables de más de 24,000,000 de pesetas y un promedio en el decenio de 1885-92 de 12,417,651, mientras que después Portugal los ha llegado a tener de más de diez millones, con un promedio a su favor en el decenio de 1901-10 de 1.716,295 pesetas.

Esto mueve a la Cámara a pedir que no se prorrogue el tratado, sino que se concierne otro de más amplias bases en el que, teniendo en cuenta las ventajas que Portugal ha sacado del de 1895, que nuestros agricultores no han podido hallar en él ventajas para sus cereales, sus legumbres, sus aceites, ni nuestros industriales para sus manufacturas, que la importación de madera portuguesa va en aumento de día en día, sin que nos sea posible lograr recíproco beneficio, que la introducción de pesa salada y prensada hace una competencia ruinosa a la industria nacional, que los productores del vecino país han sustituido como proveedores de España a otras naciones en un comercio tan importante como el de aves vivas y huevos, se ofrezcan por parte de Portugal justas compensaciones a nuestras industrias y a nuestra agricultura.

Examinando luego los motivos alegados por varios núcleos de productores para oponerse a determinadas franquicias, dice la Cámara que no considera fundados los relativos a la pesca fresca y a la sal y que estima necesaria la concurrencia al ganado para evitar los conflictos fronterizos.

En cuanto a las pretensiones de Portugal, combate la Cámara decididamente la que concierne a los cacahos de Santo Tomé por entender que España está obligada a dispensar protección a los intereses de Fernando Pó y en manera alguna debe sacrificarlos.

Manifiesta la Cámara de Comercio a continuación que, a su juicio, es posible y necesario obtener de Portugal ventajas para los artículos manufacturados, especialmente para ciertos tejidos de algodón, de lana y de seda, y para algunos otros como los hierros, el papel y sus derivados, las armas de fuego, los muebles, los pianos y los abanicos.

Por último, la Cámara dice que es evidente que todo cuanto tienda a garantizar los derechos y las ventajas de los productores y comerciantes de ambos países ha de ser

14 aplaudido por las Corporaciones que representan el comercio y a la industria y que desde este punto de vista parece natural prevenirse contra el riesgo de que, bajo pretexto de defensa contra epizootias, se dificulte la entrada del ganado, así como evitar los perjuicios que a la industria pesquera nacional causa la de otros países que saben aprovecharse de las concesiones recíprocas de España y Portugal y que tampoco hay duda de que deber nuestro es procurar que la reciprocidad sea efectiva y no ilusoria.

Del Gobierno civil

Lo de la Acequia Condal.

Ayer estuvo en el Gobierno civil el concejal don Oriol Martorell para exponer al señor Portela la marcha de los asuntos relacionados con el pleito de la Acequia Condal.

También enteró al gobernador de las gestiones que lleva realizadas para que cuanto antes empiecen las obras para curar dicha acequia.

La Unión Ultramarina.

Esta entidad nos envía una hoja impresa, que por su mucha extensión no podemos publicar, en la cual se recomienda a los dependientes de ultramarinos no asociados que vayan a formar parte de La Unión Ultramarina, único modo de que sus derechos sean garantizados y defendidos.

Estatutos.

En el Gobierno civil se ha puesto la nota de presentación a los estatutos de la nueva Sociedad Cámara de fabricantes de géneros de punto de España, Cooperativa La Flor de Mayo y Cooperativa La Antigua del Camp de l'Arpa.

De policía.

José Martínez ha denunciado a la policía que en la casa de dormir sita en el número 14 de la calle del Arco del Teatro le habían sido sustraídas varias alhajas y una pequeña cantidad de dinero.

Ecos municipales.

Obreros a Francia.

Ayer visitaron al alcalde veinte obreros procedentes de Murcia que le pidieron interpusiera su influencia cerca de la Compañía de M. Z. A. con objeto de que les facilitase pasajes económicos para ir a Francia a buscar trabajo.

El señor Sostres les entregó un socorro.

Colonias escolares.

Por sorteo fueron designadas las niñas que tomarán parte de la colonia escolar que costea la Empresa del Saturno Parque.

También por sorteo han sido designadas las dos maestras que acompañarán a las niñas.

Una instancia.

Los vecinos de la calle de la Industria han entregado una instancia al alcalde denunciando que el solar correspondiente al número 204 está convertido en un criadero de animales que están allí en muy malas condiciones de higiene, constituyendo un peligro para la salud pública.

Una calle.

Una Comisión de industriales establecidos en las inmediaciones de la sección primera de la Reforma visitaron al señor Sostres, encargándole que gestione en el seno de la Comisión correspondiente la apertura de la calle de Mejía Lequerica, pues ahora obstruye el paso de los transeuntes con perjuicio de éstos y de la industria que hay en el barrio.

Lo de la Cámara de vendedores.

En una nota oficiosa que se nos ha facilitado, en el Ayuntamiento, se hace constar que en la próxima sesión que celebrará la Comisión de Hacienda se tomará acuerdo acerca de un asunto que planteó el señor Soriano en la última sesión.

Considera el referido concejal que es urgente para él un escrito publicado por la Cámara de los vendedores de los mercados y que se repartió profusamente los días 30 y 31 de Julio, en el que se decía que se había levantado acta con el fin de que constara que en la parte superior de la inspección del mercado de San José no se había fijado el anuncio de la subasta que debía celebrarse el día 1.º del actual de los puestos

de venta vacantes, y que a requerimiento del notario el señor Soriano mostró unas hojas «fijadas detrás de la puerta».

La Comisión de Ensanche.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Ensanche, resolviendo asuntos de trámite.

Se tomó en consideración una moción del señor Vallés y Pujals interesando se trasladase a otro sitio el urinario de la calle de las Cortes, inmediaciones de la nueva plaza de toros.

Los asuntos más importantes quedaron sobre la mesa para otra sesión.

Los presupuestos.

En la reunión celebrada por la Subcomisión de presupuestos se estudió el cuestionario remitido por el ministerio de Hacienda relativo al problema de la sustitución de los Consumos.

Por ser tan complejo el asunto los reunidos sólo se concretaron a cambiar impresiones, dejando pendiente el discutir para la reunión próxima.

Las paradas de automóviles.

Una Comisión de cocheros se nos ha acercado, contándonos la anomalía sucedida en las paradas nuevas de automóviles, las cuales han sido concedidas por la ponencia sin que el asunto pasase en el Consistorio y sólo amañando un artículo del reglamento de paradas de coches. Creen que el asunto dará juego, pues la mencionada ponencia se ha despachado a su gusto.

Estadísticas.

Durante el mes de Julio se han registrado en Barcelona 915 defunciones causadas por las siguientes enfermedades:

Fiebre tifoidea, 2; viruela, 2; sarampión, 7; escarlatina, 1; coqueluche, 5; difteria y crup, 7; tuberculosis, 147; sífilis, 4; otras generales, 57; del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 167; enfermedades del aparato circulatorio, 128; del respiratorio, 99; del digestivo, 181; del género urinario y sus anexos, 30; estado puerperal, 8; enfermedades de la piel y tejido celular, 2; enfermedades de los órganos de la locomoción, 9; primera infancia, 33; vejez, 3; afecciones producidas por causas exteriores, 14; enfermedades mal definidas, 4.

En el mismo mes hubo 1,156 nacimientos.

Judiciales.

El Juzgado en funciones de guardia practicó 18 diligencias de oficio, en méritos de algunas de las cuales ingresaron en los calabozos seis detenidos.

Entró de guardia el Juzgado del Hospital, secretaría del señor Riús.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Antonio Araza Carlos, de 25 años, que pedía limosna a los concurrentes a un café de la rambla del Centro, insolentándose si no le socorrían. Cuando la ronda especial de municipales le invitó a ir a la Comisaría de pobres se enfureció hasta el extremo de insultar y querer agredir a los guardias, que se vieron obligados a sujetar al irascible mendigo, quien, forcejeando para desasirse, se causó algunas lesiones de pronóstico reservado, que le curaron en el Dispensario del distrito III.

Llamamientos judiciales:

Por diversos juicios se cita a Federico García, Justo Gallano Ortiz, Juan Romero Izquierdo, Alfonso Cruz Colominas, Francisco de Paula Madrenas Soler, Antonia Morray Blasco, Agustín Sebastián Piers, Beatriz Mañet, José Carbonell, Ambi, Santiago Lasala Sala, José Moles Canañes, Bautista Pitará Boltes, Matías Valiente Casillas, Luís Font Ferrer, Refaela Ripoll Soler, Daniel Rubio Peralta, José Arquedas Vicente, don Jaime Parera y Sabi, don Antonio María Parera y Valls, don Jaime Martínez, don José Rovira y Cors, don Marcos Rocamora y Laporta y la Sociedad Crédito Mobiliario y Territorial de Barcelona.

Gaceta.

En Mataró se celebrará mañana un mitin de protesta contra la gestión de aquel Ayuntamiento.

Por el lerrouxismo hablará el diputado provincial señor Guerra del Río.

El que sale ganando con motivo de los actos de salvajismo que los *requetés* cometieron en Granollers es el orador sagrado doctor Portolés.

La capital del Vallés celebrará su fiesta mayor a últimos de mes y primeros del próximo, y como el Ayuntamiento entendiera que era preciso contratar un predicador para los sermones de las funciones religiosas que no fuera afecto al carlismo, se consultó con el obispo, que designó al doctor Portolés, uno de los curas que más adhesión han demostrado a las actuales instituciones.

= OCULISTA AMERICANO.

Anunciamos a nuestros lectores que el Dr. AGUIRRE ha trasladado su domicilio a la calle de la Canuda, 33, 1.º, empezando sus visitas hoy, sábado, de diez a doce y de tres a seis.

El cónsul general en España de la República dominicana, don Enrique Deschamps, ha sido nombrado presidente de la delegación que representará a dicha nación en los actos con que se conmemorará el centenario de las Cortes Constitucionales y sitio de Cádiz en Octubre venidero.

Se nos dice:

La Junta directiva del Colegio de Médicos de esta provincia, en virtud de una atenta instancia de la Unión Gremial de esta ciudad y por tratarse de un asunto de verdadera importancia higiénica, ha acordado ocuparse del trascendental problema del abastecimiento de aguas, que actualmente preocupa a nuestra capital, especialmente de la patibilidad y demás condiciones de las de Dos Rius y del caudal que necesita Barcelona, abriendo ante todo una información escrita entre todos los médicos de esta provincia durante el término de treinta días, practicando los trabajos que sean necesarios y emitiendo el oportuno informe.

= **¡¡¡CICLISTAS!!!** La casa KLEIN os ofrece las CUBIERTAS con alambre a 10 PÉSETAS. — Princesa, 81; Pedro IV, 491, S. M.

En el local del Niu Guerrer (Mercaders, 26, principal) se celebrará mañana una velada artística a beneficio del vigilante nocturno Santiago Domingo Font, el que lo dedica a la Junta consultiva de la Caja de pensiones El Amparo del Vigilante y a los vigilantes nocturnos de Barcelona. El programa es muy atractivo. Es de esperar que dicha fiesta — la cual dará comienzo a las nueve de la noche — se verá muy concurrida, pues se celebra con el humanitario fin de recaudar fondos con destino al vigilante Santiago Domingo a fin de que no haya de cumplir una condena de destierro que se le impuso a instancia de parte por la publicación de dos artículos en un periódico que era órgano de una fracción de vigilantes nocturnos.

Los individuos del somatén de San Gervasio practicaron un reconocimiento en la torre que en la calle de Mariano Cubí tienen los señores de Miralles, que se hallan ausentes, pues los vecinos aseguraban haber visto luces en el jardín. En la casa nada anormal se observó; pero en la inmediata riera de Cassolas fué hallado y detenido Juan Martí Martínez, de treinta y tres años, natural de Cuba, que no supo explicar su presencia en aquel sitio.

= La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción higiénica en todos, indispensable en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico vegetal *Licor del Polo*.

Se nos dice:

En la última sesión celebrada por el Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional, después de aprobarse las cuentas del primer semestre del corriente año y de resolverse otros varios asuntos de orden interior, el presidente, don Luis Sedó, dió detallada cuenta de la conferencia dada por él recientemente en la Cámara de Comercio sobre el tema "La actuación de las Sociedades económicas en el problema de la tralda de aguas a Barcelona", dedicada a las corporaciones económicas, a cuya conferencia fueron invitados todos los individuos que componen la Junta directiva y consultiva del Fomento y los socios que desearon asistir. Habiendo honrado con su presencia el acto la mayoría de los vocales, el señor Sedó manifestó su reconocimiento. Del mismo modo hizo constar el señor Sedó la asistencia de los representantes de las demás entidades económicas, para las cuales tuvo también frases de vivo agradecimiento como prueba de la identificación y armonía que

entre ellos ha reinado en la apreciación del interesante asunto tratado en la conferencia, cuyos pormenores y detalles son ya del dominio público por haberse ocupado extensamente de ello la Prensa local.

Las manifestaciones del señor Sedó fueron acogidas con el mayor agrado de la Junta.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES

OBSERVATORIO FABRA.—Observaciones sísmicas

Año 1912

Mes de Agosto.

Semana del 2 al 8 ambos inclusive.

DÍAS EN
QUE HAN OCURRIDO
MOVIMIENTOS

OBSERVACIONES

4. Hacia las 21 horas 53 minutos el péndulo vertical de gran masa empieza a registrar los primeros movimientos preliminares de un fuerte terremoto lejano. Las grandes ondas comienzan a notarse unos 15 minutos más tarde, siendo su período de unos 12 segundos y su amplitud máxima de 0'1 milímetros. La distancia teórica del epicentro, aun cuando resulta dudosa, parece corresponder a unos 6,000 kilómetros.

5. A las 18 horas 44 minutos 35 segundos todos los sismógrafos del Observatorio empiezan a registrar la repercusión de un fuerte terremoto poco lejano. La amplitud máxima de las grandes ondas en el péndulo vertical ha sido de 1 milímetro y el período de las mismas de 9 segundos. Para el movimiento unos 29 minutos y la distancia teórica epicentral resulta ser de unos 151 kilómetros. Según telegrama recibido por el que suscribe y firmado Andreu, este terremoto se ha sentido fuertemente en Djidjelli (Argelia); a las tres del día siguiente, según el propio telegrama, se advirtió una réplica.

6. A las 21 horas 30 minutos 14 segundos se registra otro terremoto menos lejano y no tan fuerte como el anterior. La amplitud máxima en el péndulo vertical de gran masa es de 0'5 milímetros. Su duración es aproximadamente la misma que la del terremoto anterior y la distancia epicentral corresponde a unos 300 kilómetros. Hasta ahora no se ha podido adquirir ninguna noticia directa de la región epicentral.

9. A la 1 hora 33 minutos 17 segundos todos los sismógrafos del Observatorio registran la repercusión de un violento terremoto lejano. El movimiento dura en el péndulo vertical de gran masa cerca de una hora y media. La distancia teórica epicentral de este terremoto, uno de los más intensos que se han registrado en este Observatorio, es de unos 3,500 kilómetros.

Durante todo el día 2, principalmente en la madrugada, los péndulos cónico y vertical de gran masa registran microsismos de pequeña intensidad.

El director del Observatorio, José Comas Solá

Espectáculos.

CIRCO BARCELONÉS.—La Empresa, en vista del gran éxito obtenido por la compañía dramática Gran Guinyol C. talá, dirigida por los primeros actores señores Santacana y Mantua, ha contratado dicha compañía, cuyo debut tendrá lugar mañana con la impresión trágica *Faro malehi*.

NOVEDADES.—Cuando anunciamos la pequeña serie de funciones de *variétés* organizada por un empresario experto, contando con la base de Nita-Jo y la *Fornarina*, dijimos que resultaría un acontecimiento. No nos equivocamos; anoche en Novedades estaba todo Barcelona, así ellas como ellos. O si no, oído a la caja.

El Comité de Molestia Social, ante la perspectiva de cuplés, picarascos y pantorrillas, mandó una representación encarnada en el conde Pontificio de Santa María de Pomés; a las clases retardataria les representaba otro conde, el de Sert; a las conservadoras el marqués de Alella; a las democráticas el concejal señor Serra; al Congreso de los diputados el señor Cruells; al Senado el señor Collaso. La industria, el comercio y la navegación también estaban presentes en las personas del señor Calvet, el señor Basada y don Alejandro Bosch; la banca por el señor Garí, la propiedad por el señor Rosés; el foro por el señor Guerra del Río, y el proletariado por el simpático *Pep Pesa*. Y claro está que habiendo en Novedades, todas las clases sociales, también debía estar presente el alcalde; ocupaba un palco del primer piso, convenientemente armado de unos poderosos gemelos.

En cuanto a ellas, ¡ah!, ellas también estaban todas, motivando un continuo cuchicheo y movimiento de gemelos.

El programa se cumplió en todas sus partes, logrando grandes aplausos así la *Baturrica*, como el Trío Delmonte y la *Fornarina*. A propósito de esta artista. Diga, niña, ¿quién ha puesto la música a algunos de los cuplés? Porque aquello más que

música de dúplés parece lecciones de un método para aprender la solfeía. ¿Quiere la *Fornarina* un consejo? No cante más aquello... las lecciones de solfeo.

El plato fuerte de la función fue Nita-Jo. La artista al salir a escena pasó una rápida mirada por el teatro y como notara la calidad de la concurrencia, indudablemente se diría para su capote:

—Esta es la mía.

Y estuvo de dicción como los propios ángeles.

Las tres funciones anunciadas, que terminaban esta noche, tendrán un complemento en vista de que la *Fornarina* puede demorar un día más su estancia en esta ciudad. Mañana, domingo, tarde y noche, se celebrarán dos funciones más.

X. X. X.

GRAN GUIGNOL ESPAÑOL.—El próximo miércoles debutará en el gran teatro Español del Paraíso una compañía de verso formada únicamente para dar a conocer en castellano las mejores obras del repertorio del eximio artista Alfredo Sainati, escogidas entre las más morales y más aplaudidas.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—El programa de la sesión de órgano que dará mañana, a las once de la misma, el maestro Goberna es el siguiente:

«Alegro», «Alalá», «Balada», «Muñeira».

La entrada será libre.

NUEVA PLAZA DE TOROS.—Para mañana se anuncia una buena novillada con reses de Moreno Santamaría y los diestros Vázquez II, Rodolfo Rolarte y Ocejito, torero bilbaíno, nuevo en Barcelona.

REGIONALES.

POBLA DE CLARAMUNT.—Desde el pasado domingo tenemos en esta población la colonia escolar Mossén Cinto, compuesta de veintinueve alumnos de la escuela catalana Mossén Cinto, acompañados de los profesores de la misma don Francisco Crusells y don Joaquín Abella. El recibimiento dispensado a los expedicionarios no pudo ser más entusiasta. A la estación acudieron el Ayuntamiento en corporación con el alcalde y el secretario, el juez municipal, el médico titular y demás autoridades, y una numerosísima Comisión de niños de la escuela municipal con su digno profesor. También vimos a la mayoría de los veraneantes. En cuanto a los vecinos de Poblá de Claramunt, bien puede decirse que estaban todos. En medio del mayor entusiasmo descendieron del tren los pequeños escolares, profesores y el presidente de la escuela. Hechos los saludos y presentaciones correspondientes, organizóse la marcha hacia el pueblo; los niños de la colonia escolar iban en medio de los de esta localidad, seguidos de profesores, autoridades y numeroso público. Dirigiéronse hacia el local de la escuela pública, donde el párroco, en nombre de la población y en sentidas palabras, saludó a los niños y profesores, haciendo votos para que su veraneo en este pueblo les sea beneficioso a su salud. Contestóle con frases de agradecimiento el director de la colonia escolar. Después pasaron todos a su estancia, que es el domicilio de don José Mariné, quedando todos excelentemente impresionados de la magnífica instalación de los dormitorios, cuarto de lavavos y comedor. El doctor José Colominas hizo una detenida inspección de los niños, encontrándolos en muy buenas condiciones de salud, y dió instrucciones para cada uno, a fin de que puedan aprovechar bien la temporada veraniega. Todos siguen muy bien; cada día hacen diferentes excursiones por estos hermosos alrededores y regresan muy satisfechos de sus paseos. Nunca van solos, pues siempre quieren acompañarlos, además de algunos señores, los niños de la población, dando un ejemplo hermoso de fraternidad. Que les sea bien grata y provechosa su estancia, a quienes lo que deseamos todos los vecinos de este pueblo.—C.

SANTA MARÍA DE PALAUTORDERA.—Una mujer llamada Ana Boos Castellás, de 50 años, casada, ahogóse en el canal de riego de este término. Supúnes que al ir a sacar un cubo de agua resbaló y cayó al canal.

MANRESA.—Durante la próxima fiesta mayor se inaugurará el laboratorio químico bacteriológico.

BADALONA.—En lo más fuerte de la tempestad que se desencadenó en esta ciudad apareció frente a los baños de la playa el bote automóvil *Lusitania*, del Club de Barcelona. Los tripulantes, que eran doce, en su mayor parte juvenzuelos, pedían auxilio por haberse descompuesto una de las piezas del motor. Hacia dicho punto salió un bote tripulado por cuatro intrépidos pescadores, quienes trasbordaron a los tripulantes del bote, conduciéndolos a tierra.

LÉRIDA.—Han dado comienzo las obras de construcción de un teatro-cine en una casa de la calle Mayor de esta ciudad.

CAMARASA.—En una casa propiedad del vecino Francisco Mirada Servet se declaró un

incendio, siendo pasto de las llamas todo el edificio y cuantos muebles, ropas y enseres se hallaban en el mismo. Las pérdidas se calculan en 2,500 pesetas.

AYTONA.—A mediados de este mes se celebrará un acto de propaganda republicana en esta localidad.

TREMP.—La cosecha de aceituna se presenta bien en esta comarca. Tocan a su término las operaciones de la trilla. La cosecha de cereales no ha sido más que mediana.

GERONA.—Con el fin de emitir su informe acerca de la jornada de trabajo de la dependencia mercantil, la Cámara de Comercio convoca a cuantos lo deseen para que, a su vez, presenten por escrito sus observaciones en la secretaría de dicha entidad antes del día 25 del corriente.

ROSAS.—Se prepara una gran fiesta teatral al aire libre iniciada por la numerosa colonia que veranea en esta hermosa villa, cuyos alrededores han sido visitados estos días por los señores Alarma y Pous y Pagés para escoger el sitio en que haya de efectuarse la representación y tomar los apuntes necesarios para el desarrollo artístico. El teatro se establecerá en el sitio conocido por La Pedrera Vella, cercano al faro y casi en la orilla del mar, representándose la obra de Maragall *Nausica*. Con tal motivo reina mucho entusiasmo en esta población, como en Figueras y demás pueblos de la comarca, para asistir a la referida fiesta, a cuyo fin se dispondrá de un servicio combinado de automóviles.

AMPURDAN.—Los terrenos sembrados de arroz este año son mayores que los destinados a ese cultivo el año anterior. El estado de vegetación de los cotos del litoral es bueno. Continúan los trabajos de distribución de abonos y de escarda, ocupando gran número de jornaleros. No escasean tampoco las aguas del Ter ni del Daró y el estado sanitario de la población vecina a los arrozales sigue siendo satisfactorio.

OLOT.—Se ha publicado un suplemento al cartel de los Juegos Florales. El cuerpo de adjuntos ofrece cien pesetas a un cuadro en prosa y un entusiasta 50 pesetas a una colección de sonetos. Se admitirán composiciones hasta el día 25 del corriente.

LLAGOSTERA.—Se ha cometido un robo en el Casino Llagosterense. Los ladrones entraron por una puerta que daba al corral de otra casa y se llevaron 150 pesetas y varios objetos.

RIBAS.—Durante la próxima fiesta mayor se realizarán, entre otros, los festejos siguientes: Serenata a las autoridades el primer día en la plaza del Ayuntamiento por la orquesta La Principal de Cassá. Día 15, conciertos en varias Sociedades por celebradas orquestas y sardanas en la plaza Nueva. Día 16, pasacalle, sardanas y conciertos en las Sociedades y en la plaza de la Constitución. El 17, tornaboda general, sardanas en varios sitios, pasacalle anunciando la marcha a Rocas Blancas y cabalgata alegórica con antorchas y faroles, terminando con un castillo de fuegos artificiales. El 18, función dramática en el Club Foch Nou.

En el Hotel Montagut habrá del 10 al 25 concursos de golf, de tiro al blanco y de *lawn-tennis*.

BÁSCARA.—Resulta espléndida la cosecha del renombrado melocotón de esta privilegiada huerta. A más de quedar surtidos los mercados próximos, diariamente salen expediciones para el extranjero. Lo elevado de sus precios compensa los cuidados que prestan al árbol los fruticultores. La cosecha de aceituna será completamente nula y la de uva no pasará de mediana.

TARRAGONA.—El Consejo provincial de Fomento ha publicado unas instrucciones para evitar la glosopeda y manera de desinfectar las habitaciones ocupadas por los animales atacados de dicha enfermedad. En ellas se recomienda lo que sigue: Aislamiento riguroso de los enfermos; con esta sola medida, bien observada, se vencen todas las infecciones. Denuncia de la enfermedad en el primer momento que se tenga conocimiento de ella a la autoridad municipal o inspector de Higiene pecuaria de la provincia. Todo momento que se pierda en denunciar el foco contagioso es tiempo que gana para su incremento y expansión la enfermedad. Reclusión del ganado atacado en un establo, destino de un cubo para abreviar los enfermos, personal invariable para el cuidado, prohibición de que entre este personal donde haya ganado sano, empleo de calzado exclusivo para entrar en los locales infectados y desinfección del local y ropas de las personas que hayan estado al cuidado de los enfermos, una vez terminada la enfermedad. Todos los ganaderos deberían establecer, mientras reine la epizootia glosopéptica en España, un baño de pies con una solución antiséptica a la entrada de sus cuadras, para que lo mismo al entrar que al salir las reses desinfecten sus pezuñas. El procedimiento es sencillísimo: se abre una ranja de la longitud de la puerta de la cuadra y de 15 o 20 centímetros de profundidad. En caso de no poder retener el líquido se adosa a la excavación una artesa de madera. Fórmula para el baño: Yalena B. fluido IV, 50 gramos; agua, 1,000 gramos; arcilla polvo, cantidad suficiente para hacer una papilla clara. Las habitaciones y demás locales que hayan sido ocupados por los animales enfermos, así como las materias y objetos con ella contenidos, deberán desinfectarse de la manera siguiente: 1.º Con un pulverizador de los empleados para las viñas se llena de la solución desinfectante citada (Yalina 50 gramos, agua 1,000 gramos) y se pulverizan las paredes, techos, vallus, pesebres, rastrillos, camas y estercoleros, y después de bien pulverizados procedase con una escoba al barrido de las paredes pulverizadas con el fin de que caigan al suelo el polvo y las materias orgánicas adheridas. 2.º Extracción de las ca

mas y estiércoles, procurando que el pavimento quede lo más limpio posible. 5.º Raspado y lavado con Yalina 50 gramos, agua 1.000 gramos de las paredes, pesebres, vallas, ventanas, puertas, suelo, etc., y si las condiciones de los locales permitiesen poderlos cerrar herméticamente, es muy conveniente quemar paja humedecida, pues el formal que se desprende con el humo es un gran antiséptico; y 4.º Blanquear las paredes, techos, suelos, etcétera.

El desprecio a lo nuestro.

Con motivo de las proyectadas *Exposiciones internacionales del mueble, o de las industrias artísticas, o de los productos de exportación, o de los interiores modernos*, puesto que no sabemos todavía cuál de las ideas expuestas prosperará, se ha suscitado entre algunos periódicos y varios artistas la discusión respecto si estábamos en condiciones de presentar estilos propios, y desde luego de exponerlos al público, o si no teníamos aun suficiente personalidad artístico-industrial para arrostrar y hacer frente la invasión de objetos ingleses, belgas, muniquenses o vieneses e impedir que directamente éstos surtan nuestros mercados.

De las discusiones se deduce que no hay confianza en nosotros mismos. De las opiniones expuestas se desprende una luz turbia hacia un nuevo estancamiento de las iniciativas expuestas valientemente con el fin de salir del marasmo en que se hallan las industrias españolas y catalanas.

A vueltas de predicar un regionalismo artístico que no ha de contribuir inmediatamente al afianzamiento de nuestra personalidad, declaramos que aquí no se hace nada original y que vivimos de prestado. A fuerza de inventar fantasías sobre un resurgimiento inmediato de nuestra tradición intelectual catalana nos presentamos ante el mundo como entes despreciables, incapaces de sostener los productos de nuestras industrias y artes.

Lo propio pasa en el orden de nuestras virtudes o defectos sociales y políticos y en el de nuestras costumbres particulares.

Tenemos aquí el criterio de que no hay nadie peor educado que nosotros y que nuestros hombres. Se dice que las costumbres públicas son inferiores a las francesas, inglesas y norteamericanas y se repite que en todo vamos a la cola de la civilización, y esto es una injusticia que nos hacemos y que pagaremos cara en el porvenir.

Sugeríame estas consideraciones referentes al desprecio de todo lo nuestro y de nuestras costumbres un relato traducido de un periódico francés y que retrata las costumbres públicas del pueblo parisién, tan alabado y mostrado por modelo. He lo aquí:

«Todo el mundo ha podido admirar —dice—, al pasar por el Malecón de la Reina, el encantador jardín que acaba de ser plantado entre el puente de los Inválidos y el de Alma. En cuanto se acabe se rodeará el jardín de una verja. ¿Por qué una verja?—se dirá—. ¿No sería mejor dejar al público el placer de contemplar sin que nadie le estorbe el declive de estos taludes cubiertos de césped, la dulzura de estas *pelouse*, estas guirnaldas, estos fetones, estos macizos de flores? ¿Debe un jardín estar cautivo entre barras de hierro? Se ha hecho estas preguntas a M. Bonnier, director de los servicios de arquitectura, que ha dado una respuesta a la vez exacta y humillante para el amor propio nacional: «La verdad es que el público no respeta nada: ni las flores, ni el césped, ni las estatuas, ni las obras de arte. Las flores las arranca sobre el césped pisotea o lo llena de periódicos viejos y rotos; en las estatuas inscribe sus nombres y sus recuerdos. Cuando los niños mal educados pueden inventar de estúpido y grosero, la manía de ensuciar y de destruir se encuentra desarrollado por la edad y la costumbre entre los adultos, hombres, mujeres y jóvenes; ha sido preciso un decreto municipal al para prohibir que sean arrojados papeles en las calles, y no parece que esta medida sea observada con suficiente rigor. Cuando se baja por la escalera de una estación del metropolitano no se podría contar, y esto desde las once a las doce del día, la cantidad de billetes que salpican y ensucian los peldaños. Cuando se entra en un vagón que acaba de hacer algunas horas de viaje da náuseas su estado. Monsieur Bonnier tiene razón. Es preciso defender los jardines y las flores contra la detestable educación de los hombres. Los maestros cumplirán una bella misión enseñando a los niños que el respeto de todas las cosas es una forma delicada del respeto a sí propio y al prójimo.»

Esto que se dice de París de las pésimas costumbres públicas también podría decirse de aquí, donde no hay flores ni apenas jardines que pisotear, pero que tenemos

bien la pésima costumbre de ensuciar las calles con todos los papeles que nos vienen a mano. No obstante, no quiere decir que seamos peores que los demás, como prueban los hechos. Si examinásemos el orden de los sentimientos de la masa social, también tan vilipendiada, quizás hallaríamos ocasión de elogio a favor nuestro, a pesar de nuestras corridas de toros.

Recientes están los sucesos yanquis respecto a las elecciones presidenciales. Luego del mismo país los escándalos policíacos, seguidos de asesinatos. De Francia no es necesario citar hechos; baste como muestra la reciente caza del hombre por la dinamita y por el incendio hecha oficialmente en los casos de Bonnot y Garnier, lo cual si hubiese sucedido en España nos hubiese valido el calificativo de salvajes. No hay, pues, motivo en despreciar nuestras costumbres ni nuestras obras.

El desprecio a lo nuestro puede reportarnos grandes males para nuestras relaciones con el mundo culto y por esto es conveniente rectificar este criterio, aun aquel que tiene forma de aspiración a un resurgimiento concreto para Cataluña. Así en el orden de nuestras obras debemos tener presente que si ahora no tenemos un estilo propio, esto no nos impide que dentro de los medios que tenemos podamos luchar frente a frente con otros productos procurando a la vez estilizarlos y cultivar nuestras gloriosas tradiciones intelectuales en todos los órdenes industriales y artísticos.

E. BATLLE.

La semana clerical.

Muchos de nuestros lectores recordarán la silueta del sacerdote José H. Ardieta, que figuró durante largo años entre los campeones anticlericales, publicando muchos, profundos y valientes escritos contra la Iglesia, causa de todas sus desgracias y de la dramática odisea de su vida. El liberalismo le protegió y amparó (eso lo sabemos bien en esta casa) mientras Ardieta fué fiel a la cruzada de cultura y progreso que voluntariamente abrazara. Voluble de carácter, amargada su vida íntima con dolores familiares, cargado de años y de hijos, acosado sin cesar por los elementos clericales, influyente potente para subvenir a las múltiples necesidades de un hogar numeroso, lleno de las tareas y dificultades que la tartufería española pone a toda familia que no se ha creado a la sombra de la Iglesia y con su beneplácito, Ardieta sintió vacilaciones, desfallecimientos propios de su edad avanzada, exacerbados con el dolor de la pérdida de seres muy queridos, y la Iglesia, que no supo utilizar su gran inteligencia cuando pudo y debió hacerlo, lo atrajo hacia sí con regocijo cuando ya era un residuo inutilizable: en el naufragio de la vida. Ardieta pobre, enfermo, anciano, sin el sosten y aliento de sus hijos y esposa, se *retrajo* y envió al carenal Casañas una abjuración que publicó el *Boletín* del obispado. Recluido en el Seminario Mayor de Las Corras, nombre pomposo con que se velan las negruras y privaciones de un desmantelado asilo, Ardieta ha lanzado allí el último suspiro, habiéndole arrancado antes la Iglesia una nueva palinodia para después de su muerte, y puesto que el desdichado anciano, al que el clericalismo sembró de espinas todo su camino, quiere que sea reproducida en estas páginas, nosotros, que ya sabemos el alcance de estas conversiones, no hemos de negarnos a ello, lamentando los azares, en los que influyó no poco la idiosincrasia especial del difunto, que le han conlucido a esta desautorización forzosa de lo que llevaba en su corazón y su cerebro. Dice la carta:

Jesús, María y José.—A todos los que leyeren:—Hermanos míos:—No quiero morir sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el borde de la tumba os habla un viejo, cuyo espíritu, próximo a comparecer ante el supremo Tribunal de Dios, quiere hacer lo posible para conseguir el perdón de sus extravíos.—Aunque indigno, soy sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su misericordia sin límites ha querido que yo me convierta a El y le pida perdón de mis iniquidades; pero, ¿cómo satisfacer a su Divina justicia?—Ayudadme vosotros, a quienes también he ofendido con mis malos ejemplos; pedid misericordia para este desgraciado anciano, que daría mil vidas para reparar sus enormes faltas, que detesta y abomina una vez más.—Y, puesto que la Prensa periódica ha sido uno de los medios que han servido a mis detestables propósitos, yo ruego a esa Prensa, especialmente a *El País* de Madrid, *El Diluvio*, *La Publicidad*, *El Progreso* y si algún otro me ha ayudado, que se sirvan publicar estas declaraciones mías y por ello reciban mi agradecimiento.—A todos saluda y por todos ruega a Dios su servidor, —José H. Ardieta, Pbro.—16 de Abril, Pascua de Resurrección.—Seminario Mayor, Las Corras.

Tres asuntos íntimamente ligados con el clericalismo han sido la semana pasada el pasto de lenguas y periódicos: la tentativa de violación en un asilo religioso de la joven Nieves González; la sepultura y exhumación del cadáver del señor Escosura, suicida, y el caso del soldado del Ferrol empapelado por no haberse arrodillado en la misa.

El primer caso es el colmo del escándalo y una prueba contundente de que la virtud y la inocencia están más seguras en medio del arroyo que bajo la austera vigilancia de las esposas del Señor. Toman bajo su protección a Nieves esas señoras que alguien llamó gráficamente *malhechoras del bien*, y contra su voluntad, y siendo virgen, según consta de los certificados médicos, la recluyen en el asilo de la Trata de Blancas; allí, en el propio jardín de la casa, un desconocido intenta violarla; no lo consigue, pero la inculca una enfermedad especial, y la vicepresidenta de la famosa Asociación, la manda a la sección de Higiene del hospital de San Juan de Dios, donde sólo entran las prostitutas matriculadas.

Por todos estos atropellos la joven ha presentado una denuncia al Juzgado y su abogado está tropezando con los mayores obstáculos para cumplimentar su misión. En el asilo de la Trata de Blancas, confiado a las monjas del Buen Pastor, famosas en toda Europa por los escándalos, infamias y crueldades que han cometido con las asiladas, como puede verlo el que quiera en mi libro *El tormento en los conventos*, se hizo a la joven Nieves gran violencia para que se hiciera monja; no quiso acceder a ello en modo alguno y a los pocos días un hombre intenta violarla, aunque sin conseguirlo. ¡Qué casualidad! La institución de la represión de la Trata de Blancas tiene fines laudables, que soy el primero en reconocer, aunque no lo sean los medios que emplea para ello y el carácter clerical de que se la ha rodeado. Tiene una subvención del Estado de 500,000 pesetas anuales, además de otros muchos e importantes donativos, y como en aquella casa nunca han pasado de cincuenta las asiladas, las corresponden 10,000 pesetas a cada una, lo cual quiere decir que bien pueden estar tratadas como reinas... las monjitas, porque lo que es las asiladas no se morirán de indigestión, pues seguramente les sucederá lo que a sus compañeras del asilo del Buen Pastor, de Barcelona, donde las monjas toman el pan de una semana para otra; para que, estando duro y seco como una piedra, las chicas coman menos.

En fin, lo cierto es que la joven Nieves, que no era prostituta, ni mucho menos, entró en un asilo destinado para las que están en peligro de serlo o lo son; que allí entró pura y estuvo en peligro de perder su virginidad; que estaba sana y ha salido de allí con una enfermedad vergonzosa, y que para remediar todo esto las señoras del famoso Patronato la mandan a un hospital de prostitutas. ¡Buena manera de impedir la trata de blancas! Y si no ha habido tal hombre, como afirman las monjas, ¿quién está en aquella santa casa atacado de esos males vergonzosos?...

La Iglesia, traficante de la muerte y explotadora en España de los cementerios, admite y rechaza cadáveres, según le conviene, y el asunto le ha e el juego: todos los días estamos viendo conflictos sobre este género. Las leyes eclesiásticas, entre otras clases de personas, vedan la sepultura eclesiástica a los suicidas; los parrocos no deben autorizarla en modo alguno, a no ser que el suicida, antes de morir, se haya arrepentido de su pecado y haya recibido los auxilios espirituales. Si su entierro se verifica, el cementerio o iglesia quedan violados y mientras el cadáver indigno permanezca allí no es lícita la sepultura de los demás fieles en aquel lugar. Según la doctrina de la Iglesia, debe procederse inmediatamente a la exhumación del cadáver y a la reconciliación del cementerio.

Esto es lo que se ha hecho con el cadáver del señor Escosura, jefe de la guardia municipal madrileña, por disposición del obispo de Madrid por haberse suicidado este señor. ¿Se ha exhumado el cadáver? Porque existe un real orden de 31 de Marzo de 1880 que en un caso análogo ordenó que si a la exhumación inmediata del cadáver se opusieran razones de salubridad pública se procediese a rodear la citada sepultura de una tapia a la altura de las del mismo cementerio hasta que pasaran los dos años que prescriben las leyes sanitarias y entonces... verificara la exhumación. ¿Se ha hecho esto con el cadáver del señor Escosura o se le ha arrojado a un rincón del Cementerio civil? ¡Lástima que este celo no se haya puesto en práctica con sor Isabel, hermana de la Caridad, y el P. Peters, jesuita, ambos suicidas! También está prohibido por las leyes españolas el entierro en las iglesias de particulares, y en la catedral de Barcelona, Córdoba y en la cripta de la de Madrid se entierra a troche y moche y nadie obliga a estos obispos a que cumplan lo preceptuado en la real orden de 18 de Julio de 1887.

Un soldado protestante se ha negado durante la misa a arrodillarse al alzarse la hostia; se le ha formado sumaria. *La Epoca* y *El Ejército Español* dicen que en esto

no hay ningún ataque a la conciencia religiosa y si sólo una falta de disciplina. Un periódico madrileño hace estas reflexiones sobre el caso:

Otro caso más que añadir a la lista de los que en otros años ocurrieron allá en Galicia. Y, como en todos ellos, saldrá el pobre marinero con las manos en la cabeza; tanto cuesta en este país defender la conciencia contra las imposiciones del fanatismo católico.

No hace mucho tiempo se negó a confesar un soldado en Ceruba y fué reducido al calabozo a pesar de que había hecho constar su protestantismo al ingreso en cais. Se incoó expediente, y, entablada competencia de jurisdicción, fué condenado el soldado en primera instancia y luego por la Audiencia, que lo mandó a presidio.

Poco después, otros dos soldados que también habían manifestado en su día profesar la fe evangélica se negaron a asistir a la procesión del Corpus. Era ministro de la Guerra el general Luque; creyó que la autoridad militar era la competente para conocer la sumaria, y los dos soldados sufrieron castigo por desobediencia.

En tiempos del señor Moret fueron reducidos a prisión dos soldados, también gallegos, por negarse a la práctica de unos ejercicios cuaresmales.

Y no hace mucho otro soldado fué juzgado severísimamente por arrojar de la boca la hostia que a la fuerza le habían hecho tomar.

En todos los casos relatados, como en el que sirve de base para este comentario y esta protesta, los soldados, al ingresar en el servicio, manifestaron que no eran católicos. A pesar de ello, se les ha obligado a violentar su conciencia y a practicar actos de una religión en que no creen ni han creído.

Para qué sirve el artículo constitucional que declara y garantiza a todo español que no será molestado en sus creencias religiosas?

Hicieron la advertencia de que no eran católicos, creyendo que la Constitución significa algo y garantiza la libertad, y se equivocaron. Quieras que no tienen que ir a misa, confesar, comulgar y practicar todas las monsergas del catolicismo y, si no, al calabozo por desobediencia o indisciplina.

Para eso dictó el general Luque aquella circular, baldón de su historia política, en la que se advertía a todos los soldados que se consideraría como indisciplina o desobediencia la negativa a practicar la religión católica.

Y esto ocurre en vísperas de implantarse el servicio militar obligatorio y cuando pretendemos dominar en Marruecos para civilizar a los moros, menos intolerantes y fanáticos que nuestra flamante Defensa Social.

Y nosotros añadimos que no nos han convencido las razones que alega el colega militar madrileño *El Ejército Español* y mucho menos es admisible aquella repugnante teoría de la *reserva mental* que recomienda *La Epoca*. Malas son estas incurables mientras el Estado tenga una religión oficial con perjuicio, persecución y violencia de las restantes.

FRAY GERUNDIO.

Los juegos olímpicos de Estocolmo. El atletismo como regenerador.

Ha desaparecido ya el polvo de las luchas olímpicas de que ha sido teatro el inmenso *Stadium* de Estocolmo, la capital sueca, espléndida y fría como un rayo de sol en un campo de hielo. Cincuenta mil personas han contemplado durante varias semanas los juegos atléticos de esa olimpiada griega resucitada del polvo clásico en pleno siglo XX. Yanquis, ingleses, alemanes, rusos, franceses, belgas, escandinavos, italianos, japoneses y hasta griegos y portugueses enviaron a Estocolmo sus mejores atletas, los representantes más escogidos de la vida deportiva de dichos pueblos en su aspecto de pura educación física. En aquel torneo admirable, que revivía la época de la grandeza griega, habíanse dado cita los países que han optado como medio de fortaleza los procedimientos del pueblo clásico. No había, por consiguiente, ni turcos, ni españoles, ni africanos, ni chinos, ni americanos del Sur. Todos esos pueblos decadentes o decayidos, incapaces de ninguna disciplina, de ningún ejercicio sostenido, no enviaron a nadie a Estocolmo y esta ausencia fué para ellos un estigma.

Los juegos olímpicos que Grecia celebraba en Olimpia cada cuatro años (olimpiada), era la fiesta nacional de la destreza, de la fuerza, de la resistencia física sobre la que se asentaba la grandeza del pueblo griego. Cuando Grecia descuidó aquellos juegos, que al robustecer su cuerpo despejaban su espíritu y abrían su inteligencia, comenzó su decadencia y fué conquistada por otros pueblos más fuertes, los macerados primero y los romanos después.

Los juegos olímpicos de Estocolmo son los mismos que hace 2,500 años celebraban en Olimpia los griegos. En 1896 fueron revividos en Atenas, en un gran certamen internacional, que se ha ido repitiendo cada cuatro años en distintas capitales. Ahora se ha

tocado el turno a Estocolmo; en 1916 se celebrarán en Berlín. La prueba principal de los juegos olímpicos era y ha sido nuevamente ahora el *Pentathlon* ó «quintuple prueba». El *Decathlon* ó «prueba décuple» es aquella misma ampliada y comprendía este año en Estocolmo: una carrera de 100 metros a pie, otra de 400 y una tercera de 1,500; salto en altura, en longitudinal y a la garrocha; carrera de obstáculos en un recorrido de 110 metros y lanzamiento de disco, de lanza, de mazas de hierro, etc.

El atractivo principal, el *clon* de todas esas pruebas, ha sido, como fué en Grecia, la carrera llamada de Maratón, consistente en recorrer 42 kilómetros con la máxima velocidad posible. ¡Azar triste y extraorlinario! En Estocolmo se ha repetido este año el desgraciado accidente del soldado Ladas, aquel espartano que 490 años antes de nuestra era dejaba, vencedor, los campos áticos de Maratón y corría veloz a Atenas para anunciar el triunfo de Grecia sobre los persas. Ladas recorrió la distancia de 42 kilómetros en dos horas 40 minutos y caía sofocado, roto el corazón, a las puertas de la ciudad después de anunciar la victoria. El mismo accidente se ha repetido este año en Estocolmo, siendo la víctima un portugués, Lázaro, muerto después de realizar la carrera de Maratón.

Veinte nacionalidades y sesenta y ocho corredores tomaron parte en esa prueba tan ruda, y todos llegaron a la meta. Y ahora los que pregonan la decadencia física del hombre del siglo XX y creen firmemente que somos más débiles que nuestros antecesores tendrán que rendirse a la evidencia, pues cinco de los sesenta y ocho competidores recorrieron los 42 kilómetros de Maratón en menos tiempo que el espartano Ladas. Y hay que suponer que Milciades escogería por mensajero al mejor corredor de su ejército. Este año, 25 siglos después de Ladas, Mac-Arthur, agente de policía del Transvaal, ha recorrido los 42 kilómetros en dos horas 36 minutos, o sea tres minutos por kilómetro, que es la distancia del paseo de Gracia hasta la calle de Provenza.

Los americanos del Norte han sido los héroes de los juegos olímpicos de Estocolmo. Todas las grandes pruebas han sido ellos quienes las han vencido, con la particularidad de que ninguno de los vencedores es atleta de profesión, sino señores particulares, como Rose, fiscal de la Audiencia de San Francisco; Strobino, mozo de café en Nueva York; Mac Donald, polizonte formidable que ha lanzado una maza de siete kilos y medio de peso a 16 metros de distancia. ¡Qué triste figura harían al lado de Mac Donald los anémicos, demacrados, malcomidos polizontes españoles, incapaces apenas de tenerse en pie después de dos horas de plantón! *Non ragioniam di lor, ma guarda...* y fijémosnos en ese indio Sioux Thorpe, alumno de la Universidad de Carlisle, que ha saltado como un canguro y ha corrido como un gamo, ganando a todos sus competidores continentales en las cinco pruebas del *Pentathlon*.

En la clasificación general de las distintas pruebas de esa V olimpiada moderna los yanquis ocupan el primer lugar, los suecos el segundo y los ingleses el tercero. A considerable distancia siguen los franceses e italianos. Una vez más se ha demostrado la gran inferioridad de los pueblos latinos en los ejercicios atléticos; pero lo que parecerá raro es que Inglaterra haya perdido la supremacía indiscutible de que disfrutaba en la esfera de los deportes. Los reveses sufridos por los atletas británicos parecen acusar a primera vista el principio de la decadencia de una raza sana de espíritu y de cuerpo como ninguna otra del mundo. Sería equivocado llegar a tal conclusión; lo que hay es que Inglaterra ha sido maestra de los pueblos civilizados en toda clase de deportes en una época en que la supremacía de los ingleses era indiscutible; pero andando el tiempo los discípulos se han vuelto a su vez maestros y superado a Inglaterra. Lo mismo que con los deportes ha pasado con la industria y el comercio, con la Marina, etc.; Inglaterra, convencida de su superioridad, se ha dejado sorprender por otros pueblos que iban más aprisa que ella y hoy vemos su comercio sufriendo la competencia casi irresistible del alemán y del yanqui; su Marina obligada a hacer inmensos sacrificios para conservar su potencia legendaria ante el desarrollo de la de los pueblos rivales. Pues lo mismo pasa en el dominio de los deportes, sin que las victorias obtenidas por sorpresa sobre los campeones ingleses acusen la decadencia de una raza, sino la perseverancia y la larga preparación de los competidores.

Las nobles luchas de Estocolmo demuestran además — y esto es interesante para los españoles — que no hay ningún pueblo que sea por sí mismo, por su naturaleza, superior a otro físicamente. La primera materia, el «tronco humano» de los ingleses, es tan bueno como el de los franceses, alemanes, rusos o españoles. No hay superioridad individual hasta que el individuo cultiva su tronco, su primera materia, con asiduidad, con fuerza de voluntad y con método. En esto, como en lo demás, la voluntad y la perseverancia en todos y cada uno es lo que da la victoria. Si los españoles lo hubieran

probado habrían representado un buen papel en los juegos olímpicos de Estocolmo en vez de haber acusado su ausencia el decaimiento y la degeneración irremediables de la raza. Los toros son muy bonitos, muy pintorescos, muy... artísticos (como un cuadro de Velázquez!); pero es más práctico y hace más pueblo sano y fuerte y es de más significación moral lanzar a 16 metros de distancia ocho kilos de hierro o saltar de un brinco cuatro metros, como han hecho Mac Donald y Thorpe.

Con esto aquellos pueblos van adelante y con lo otro vamos nosotros al abismo de nuestra anulación contentos y satisfechos viendo el desfile brillante de una banda de ehulos al son de la charanga. Así vivimos y así morremos.

E. DÍAZ RETG.

París 4-VIII-912.

L'Esquerra Catalana.

VIII.

Conseqüències.

Les conseqüències a deduir de tot lo exposat en els precedents articles son clares y terminants. Tant ho considerem aixís, que lo present no ho escriuríem, si no fos que es més que probable que a la majoria o a la totalitat dels lectors els hi hagi acudit, per rahó de les corrents ideològiques actuals y a modo de judici-resum, una rialleta als llavis y en el pensament la paraula lirisme, pur lirisme.

Realment, si utopia vol lo que no es pas realisable en un moment donat y sigui la que sigui la naturalesa de la rahó de la seva irrealitat, cal confessar que utopia hi ha en el nostre sistema, com n'hi haurà en tota concepció de reforma de lo real mentres no hagi conseguit l'acoblament de voluntats que necessita pera realitzar-se; però si utopia vol dir lo que no pot esser per si mateix y vulgan o no vulgan els elements interessats, si vol dir concepció imaginativa, fora del ordre natural o oposada a les lleys de la necessitat, rebutjém el calificatiu pera afirmar que'l nostre ideal es assequible y ben assequible, car els obstacles que se l'hi oposan no son més que obstacles de fet purament actual y de persistència tant poch necessaria, que bastaria una relativament petita crisi pera que desapareguessin.

Naturalment que no a totes les conclusions alcanzarà la sospita d'utopia, però en el conjunt hem arribat tant enllà en comparació ab lo que s'imagina realisable actualment, que apenes si'ls més radicals de la política gosarian arribar si sols sigui de pensament y d'aquí'l nostre lirisme; mes creyém tant fermament que no se'n pot rebaixar ni lo més mínim, que enteném no pot existir esquerra mereixent el dictat de típica si no arriba fins al punt més culminant que'l nostre ideal arriba. Si hem caygat en lirisme será que tota concepció d'esquerra n'estará rublerta de lirismes, però valguis l'idea de que, si per cas, aquest lirisme es un lirisme tant especial que es ben poch lo que li falta pera convertir-se en el més real dels realismes.

Dels tres aspectes examinats del problema de la llibertat ne deriven, com ja queda indicat, tres conclusions definitives: primera, Estat nacional confederat o federat sempre que sigui possible y, internament, autonomista; segona, República; tercera, un cert grau de socialisme. Totes tres son deduccions lògiques y necessaries de les lleys de la vida y prou naturals y prou positives pera no incloure en si mateixes res que les fassi veraderament de realisació impossible. Cada una representa la reforma en relació a un dels aspectes més fonamentals de la vida social y totes juntes una reforma total dins de lo coneguda y certament possible.

Comparant aquestes tres afirmacions ab les conclusions a que arriba y en que se fonamenta la actual política catalana, salta a la vista una disparitat important, al nostre entendre, decisiva. Apart l'organització interna del Estat en lo que fa referència a les personalitats intermitjes (avuy per avuy no concretament determinades per cap mena de partit polítich) y apart, además, la forma de República que desitjarem que, dit sigui de pas, se diferenciaria en alguna cosa de les Repúbliques monarquiasades que s'acostumen, totes les modalitats existents, fins les més catalanistes, tenen per característica el no haber sapigut sortir-se d'un més o menys radical regionalisme, mentres que'l nostre sistema es sistema íntegrament nacionalista.

Els mateixos nacionalistes-republicans y els mateixos republicans federals, els que en conjunt de doctrina forman agrupacions les més esquerranes de totes, si sovint transpassen la ratlla-límit de lo positiu, prestant un fiach servey a la llibertat en general, al fixar el seu autonomisme olvidan que, pera que un sistema sigui verament nacionalista, ha de reunir necessariamente les condicions de referirse a la totalitat, a l'integritat de la persona nacional y de personificar en ella y sols en ella la plenitut de dret, la plenitut de llibertat. Límitan la seva acció a obtenir en favor de Catalunya, de l'actual Catalunya, una certa autonomia y aixís, fent abstracció de regions que, malgrat aparències externes, pertanyen a la nacionalitat de que Catalunya forma part, considerant com extranygers quin bé, quina llibertat no'ns interessa a homes que son nostres germans, sanch de la nostre sanch y carn

de la nostre carn, no es pas el nom de nacionalistas el que mellor els hi estan, sino el de republicanisme regionalista y federador.

Y no 's cregui que no tingui importancia la diferencia que va del regionalisme al nacionalisme, especialment en relació ab la nostra politica, puig si la propia Esquerra Catalana, si la mes idealista concepció de nostre vitalitat social, si la mes radical concessió de les aspiracions a la reconstitució de la nostre personalitat colectiva no procura, desespera del total renaixement nacional y dona per perfecta y definitivament assimilades per França y per España (mellor Castella) a regions que forman part del nostre cos nacional, com afirmar ab la serietat y ab la convicció degudes que nostre renaixement es despartir d'un poble fort, d'un poble que viu y que te voluntat de viures? Com afirmar que les nostres energies no son última y parcial revifalla, últim espasme d'un poble marxant cara a la seva mort, vers la seva desaparició definitiva?

No vol pas dir aixó que, donat el moment históric actual, l'organissació general dels Estats y fins la majoria dels nostres nacionals, l'esquerra tingui de reduhir la seva acció a una serie ininterrompuda de frases declamatorias tot esperant que, com art d'encantament, arribi el dia en que 's fassi actual lo mes futur; pero sí que vol dir que, a menys de determinarnos a una especie de suícidí colectiu, no per colectiu menys immoral que 'l suícidí individual, a menys de determinarnos a que nostre patria natural, mes desgraciada que la propia Polonia, sigui per sos propis fills donada per justa y definitivament esquarterada, sens olvidar que la federació regionalista primer espanyola y després ibérica ha d'esser el motiu de l'acció practica actual, l'aspiració suprema no pot ésser altre que la reconstitució de la nostre personalitat colectiva y la seva organissació de la manera mes perfecte possible.

Per lo demés, a n'aquestes rahons de sentiment se poden perfectament juntar rahons de ordre positiu y, per lo mateix, de valor innegable, real. La forma republicana, varem dir en son dia, es la forma autoritaria a que deu tendir tota esquerra en general y una esquerra catalana en particular. ¿En quéns fonamentabam? En rahons de puresa de principis, en poques paraules, en rahons doctrinals y de conveniencia, contra les quals se poden adubir y s'adueixen continuamente rahons de fet, les relatives al moment históric, al avens y meicrements del poble, a lo secundari o accidental de la forma de govern un cop implantats els sistemes democrátich-constitucionals, etc., etc., rahons totes quina importancia es impossible desconèixer y que fan que la qüestió esdevingui materia eminentment opinable, dependent de les inclinacions individuals.

Donchs, posant en relació la forma de govern ab l'afirmació nacionalista pura, lo primer que resulta es que, en relació a Catalunya, mentres la República facilita extraordinariament la reconstitució de la verdadera personalitat nacional, l'intransigencia, el mantenir íntegra l'aspiració nacionalista es la mellor rahó de fet que's pot alegar en favor de la forma republicana, rahó que es de valor tant important, que contra d'ella no poden valerhi les inclinacions personals. No existeix dinastia regnant ni per regnar que, ni directa ni indirectament, pugui alegar dret sobre'l conjunt de la nostre nacionalitat y, com guí que crearla de non seria bojeria, máxim quant els nostres germans avuy francesos gaudeixen d'una mes o menys perfecte forma republicana, encare que no fos mes que com a nacionalistas deuriam ésser republicans.

Y cosa molt semblant se pot dir respecte del socialisme. Sapigut es que'l socialisme general tendeix energicament al internacionalisme y es l'estricté nacionalisme la seva preparació malgrat semblar aquesta afirmació alegat simplement paradoxal. Cert que'l socialisme estrictament marxista y sobretot el socialisme de la massa, el socialisme vulgar excessivament influït per les prédiques d'individuos poch doctes, pertanyents o emmotllats als modos d'esser dels medis socials opressors, per individuos que, fins sense adonarsen, tenen un especial interés egoista en desentendre-se de les reivindicacions nacionalistes, acostuma a afirmar que la qüestió se resol pera'l proletariat ab l'internacionalisme anexe als problemes económichs, pero el socialisme científic ja contesta, ab Fournière al cap, que l'internacionalisme real sols es possible edificantlo "sobre la sòlida base de les nacionalitats lliures y autónomes, voluntariament lligades per un pacte de pau y de solidaritat, y, en efecte, altre cosa seria la més irritant de les desigualtats, aixó es, la negació del principi fonamental del socialisme.

A la llibertat nacional va anexe la facultat legislativa y no es la ley la que crea'ls caracters, sino aquestos els que determinen les formes legals. Una absoluta uniformetat de lleys es perfectament impossible que's adapti a l'immensa varietat de caracters humans y, aixis, fora del cas, purament racional, en que la ley no s'adaptés a cap caràcter particular, que les lesions per igual a totes les especialitats psíquiques, en quin cas existiria l'igualtat en l'esclavitud, subsistirian sempre els nuclis de dominants y els nuclis dels dominats, els nuclis d'adaptats a la ley vigent o nuclis gaudint de llibertat, y els nuclis no adaptats, perfectament esclaus, o sigui, com deyem, la negació de la verdadera igualtat.

Per fortuna, el socialisme practich més concient ja comensa a ferse carrech de l'importancia del problema dels drets de les nacionalitats y es d'esperar que dintre poch els socialistes militans imitarán als austre-hongaresos, que son ja ara tant perfectes socialistes com decidits defensors, cada un, de la persistencia y dels drets de la seva nacionalitat.

94'75	Compañía Regantes Ebro-Bonos pref.—1 al 60,000.	95'25
97'25	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	97'20
103'00	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,600.	103'00
98'25	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	98'25
100'25	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	100'25
98'50	*Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	98'50
100'75	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	100'75
91'50	Navegación e Industria.—1 al 3,000.	92'00
97'50	Sociedad *Carbones de Berga.—1 al 8,000.	98'00

Madrid.—Interior, contado, 85'40; fin de mes, 85'42 y 85'37; Amortizable, 102'40; nuevo, 95; Banco de España, 449; Tabacalera, 292.—**Cierre:** Interior, 85'50; Francos, 5'80.

Paris.—Exterior, 93'75 y 93'85; Andaluces, 309; Nortes, 486 y 487; Alicantes, 464. **Bolsin de la noche.**—Interior, 85'20 dinero; N rtes, 102'25 dinero; Alicantes, 97'40 dinero; Orenses, 27'55 p; Andaluces, 85'00 papel.

Giros.—Francos, 5'60; Libras, 26'75.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'60 por 100; Isabelinos, 8'60; Onza, 5'60; Cuartos de onza, 5'10; Oro pequeño 3'60.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'60 a 107'80; Paris, a 102'00; Londres, a 29 0/10.

LONJA.

Trigos.—La animación iniciada cuatro días atrás se interrumpió en la sesión de ayer; y fuese porque la molinería está surtida o por creer que a los precios actuales siempre podrá comprar, la verdad es que se retrajo de entrar en compras.

Puede influir también en este retraimiento el que haya almacenadas respetables existencias que algunos trigueros han enviado para pignorar, dadas las facilidades que se encuentran en Barcelona, además del módico interés. De tal suerte, los especuladores en trigos no tienen necesidad de caer en las garras de los usureros de sus respectivos pueblos, pues cuando les falta dinero para cumplir sus atenciones saben que mandando las existencias a Barcelona se las pignoran por un 75 y 80 por 100 de su valor, cobrándoles, todo lo más, un 5 por 100 anual en operación a plazo fijo y un 5 1/4 cuando el interés se paga sobre el saldo deudor diario. Lo único que hay, y esto alguna que otra vez puede influir sobre los precios, es que las remesas hechas para pignorar con objeto de disponer de fondos, tarde o temprano se han de vender en esta plaza.

He aquí las operaciones verificadas ayer:

Langa, Socuellamos, Minaya y Templeque, a 43 1/2; Malagón, a 43 1/4, y Campañario, a 41 1/4 reales fanega estación de embarque.

Arribos.—De trigo, 55 vagones, siete de harina, nueve de cebada, uno de avena y cinco de veras.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 5/4 a 16; extra corriente, de 15 a 15 1/4; superfinas, de 14 1/2 a 14 3/4. Número 5, de 13 1/2 a 14. Extra fuerza superior, a 19; extra corriente, de 18 1/4 a 18 1/2. Número 3, a 15 pesetas los 41'600 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

9 Agosto: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De la mar, en 18 días, vapor "Bohemio", de 33 toneladas, capitán Valdés, con pescado. De Alicante, en 2 días, vapor inglés "Ciscar", de 947 toneladas, capitán Zúnick, de tránsito. De ídem, en 2 días, vapor "Francoll", de 589 toneladas, capitán Vila, con cargamento general y 170 pasajeros.—De Palma, en 12 horas, vapor correo "Bellver", de 782 toneladas, capitán Amengual, con cargo general y 38 pasajeros.—De Mahón, en 12 horas, vapor correo "Monte Toro", de 398 toneladas, capitán Cabot, con cargo general y 45 pasajeros.—De Melilla y escalas, en 8 días, vapor correo "Comercio", de 277 toneladas, capitán Seguí, con cargamento general.—De Marsella, en 20 horas, vapor "Sevilla", de 752 toneladas, capitán Heredia, con cargamento general y 54 pasajeros.—De Canarias, en 18 días, vapor correo "Cabañal", de 663 toneladas, capitán Soler, con cargo general y 72 pasajeros. De Gijón, en 8 días, vapor "Sardinero", de 1,275 toneladas, capitán Coloma, con 1,605 toneladas carbón a Juan B. Borés y 806 ídem a Stevenson, Romero y C.—De Nueva Orleans, en 26 días, vapor austriaco "Mrav", de 2407 toneladas, capitán Brélich, con 3,396 bales algodón a la orden.—De Cete, en 20 horas, vapor "Colón", de 405 toneladas, capitán Terradas, con cargo general.

Despachados

Para Horeillo, vapor sueco "Sydmonton", capitán Marchi, en lastre.—Para Sevilla vapor "Umbe", capitán Iturvi, en idem.—Para Hamburgo, vapor inglés "Ciscar", capitán Quink, con efectos.—Para Palanós, laúd "Montserrat", capitán Martí, con idem.—Para Palma, vapor correo "Rey Jaime I", capitán Terrasa, con idem.—Para idem, pailebot "Beatriz", capitán Massot, con idem.

Aperturas de registro.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el sábado, 10 actual, el vapor español "ENZA" capitán Goltia, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larranaga, calle San Pablo, 4, entresuelo.

Anuncios.

INFALIBLE Y

Para someter lo mismo a la prueba sin persona ni copicho de vuestra voluntad, pedid al Sr. M. STEFAN, 72, Boulevard St-Marcel, Paris, su libro Fuerzas desconocidas que os enviara GRATIS.

SERIO

NO MAS VELLO

28 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden desvirtuarse sin irritar el cutis. -2'50 pesetas bote. -Botica Borrrell, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón. Se remite á cualquier punto por correo certificado mandando 5'50 ptas. en sellos de correo o

Avisos.

Srita. joven muy hermosa, buen tipo, cariñosa y educada, casará con cab. discreto de posición. Rambla del Centro, 17, 5.º, 1.º

VENereo-SÍFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATOZOA, PERDIDAS SEMINALES, ISTO. Curación pronta y en 8 á 12 días de hemorragias, con PURGACIONES gotamilitar, estrechez, úlceras, catarros, etc. Tratamientos modernos sin oler ni dolor. Dirigirse al Consultorio Clínico, antiguo de la casa, Ronda Gensalva, 23, prol. de 941 y de 947, 2.ª planta y Especial, 2.ª planta; de 8 á 9 noche, 1.ª planta y Prefectura, 2.ª planta. Los obreros pobres de 8 á 11 mañana, y 7 á 8 noche, 8, 90.

Electro-motores

Compra-venta, cambio y reparaciones por difíciles que sean á precios los más económicos. ALEXANDRE, Lancaster, 10, taller.

Abogado y procurador. Plaza Universidad, 1.º, 2.º, 2.º. De 9 á 11 y de 4 á 6 festivos, de 10 á 1. Consulta económica, 2 ptas. 0

IMPOTENCIA

Debilidad genital. - Falta de desarrollo.

Las gajecas de sexualina del Dr. ARR

son de efectos sorprendentes e infalibles para obtener rápidamente todo el vigor y poder sexual y desarrollo varonil. De venta: Segalá, Rambla Flores, 4, Barcelona. 0

¡Ojo, dependientes de taberna!

¡A probar fortuna! Se vende o arrienda con todos sus enseres, por retirarse su dueño del negocio, la taberna de las Cañas, Riera de Valcarlos, 19.

DINERO en premea hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra á propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisa y usufructos, intereses, y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

Srita. joven, decente, muy bonita, con oficio en su casa, casará sin pretens. Arles, 2, 1.º

DR. M. CAMPS
VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Tratamiento especial de la Hemorragia

MENDIZABAL, 6, 1.º De 11 á 12 y 3 á 5.

Consulta económica, 1 peseta 0

FUSTERIA, 2 y 4, 1.º (entre Plaza Antonio López y c. Ancha). De 12 á 1 y 7 á 9 noche.

Crs. decente casaría o cuidaría caballero anciano. Lista Correos, billete tranvía 7.225.

Agradada señorita se casaría con señor formal. R.: Virreyña, escribiente 4.º

Corredores a la comisión. R.: Montesión, núm. 5, tienda; de 7 á 9 noche.

Crs. decente, se casaría con caballero de posición, Ronda San Antonio, 88, portería.

Viuda joven sola desea cab.º de posición, discreto huésped o se cede habitación independiente. Rambla del Centro, 17, 5.º, 1.º

RIQUEZA

"SOLTERAS"

Joven distinguido se casaría legítimamente con señorita de unos 20 años, decente y bien parecida, que disponga de 2 ó 4,000 duros, para desarrollar ambos asuntos legal, aristocrático, culto y moral que renta, con toda seguridad, de 250 á 500 pesetas diarias. Inútil sin tramitación rápida y seria. Escribir con toda clase de detalles a Lista de Correos, cédula de 9.ª clase número 103.028, BARCELONA.

FORTUNA

Crs. muy jovenita, bonita y educada, casará con cab.º serio. Arco Sta. Eulalia, 2, 1.º, 1.º

Avis: Belle occasion

pour cause de Depart. Maison No. 3166 11 chambres, 2 cuisines, pension speciale pour artistes a ceder. S'adresse Mendizabal, num. 1, Bar.

— De 11 h. a 3 h. —

Srta. huérfana, casaría o cuidaría a señor anciano. Lista de Correos, cédula núm. 46.218.

Caballeros y señoras; Despacho de toda clase de gestiones particulares. Arco de Santa Eulalia, 2, 1.º, 1.º, entre Boqueria y Fernando.

Socios capitalistas se proporcionan de momento para industria y comercio. Rbla. Flores-26-2º

Café superior, servido por simpáticas señoras. Escudillers, 56, mesa de refrescos.

CLÍNICA**VÍAS URINARIAS - MATRIZ**

Curación radical

VENEREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA
con los acreditados tratamientos del

DR. GALLEGO

18, Conde del Asalto, 18
Consultas 10 a 1 y 4 a 9.

**Empleos
y colocaciones.**

Bordadoras. Falta oficialas para máquina Cornely. Razón: Balmes, 125, 1.º, 1.º — De 12 a 2. 1

Se necesitan aprendizas zapateras adelantadas. Ronda San Pablo, 37, 2.º, 2.º 21

Falta oficiala y aprendizas peinadora. Calle Tarrós, 5, tienda. 1

Encuadernadoras: Falta un medio oficial adelantado. Riera Alta, 44. 1

Cortador para camisería a medida se ofrece para dentro o fuera. Escribir DILUVIO, núm. 77.

Falta joven de 15 a 16 años, que entienda algo de camisería. Princesa, 25. 2

MUCHACHAS de 14 a 16 años, ganando enseguida, se necesitan. Cortes, 642. **FABRICA DE CAJAS DE CARTON.**

Maquinista tipógrafo

Falta. Mallorca, 291, bajos. 0

Aprendizas ganando y oficialas para apresto. Falta. Valencia, 540, de 10 a 12. 2

Se desean señoritas decentes para camareras. Ancha, 27, cervecería.

Falta una oficiala planchadora. Calle Salmerón, 140, Gracia. 1

Se necesitan aprendizas para trajes de niño, ganando. Gerona, 29, 4.º

Pelequero de postizo y que sepa peinar señoras, falta. Mendizabal, 9, 1da. 5

Falta tipista capaz para ebanistería. Diputación, 158, fábrica molduras. 1

Aprendices comercio, ganarán de 5 a 8 pesetas semana. R. Ronda S. Pablo, 47, 1.º, 1.º 2

Oficial grabador metales falta. Señor Bossi, Plaza Real, 14. 0

Se necesitan buenas trabajadoras para plumas ploronas. Pasaje Mulet, 20, Casa Morelli. 1

Confitería Se necesitan aprendices todo estar, es inútil presentarse sin buenas referencias. Fontanella, 13, bajos.

Srta. mecanógrafa desea colocarse sin preferencias. Escribir EL DILUVIO, núm. 195. 1

Faltan oficialas y medio oficialas de blanco. Petritxol, 14, 2.º, 2.º, entrada por la pastelería

Faltan maquinistas para vora foradora y chincas para sacar hilos. Ausias March, 65-pral 3º

Falta meritorio de 13 a 14 años, que sepa escribir; ganando. Arrepentidas, 5, Agencia.

Aprendizas ganando enseguida, faltan. — Calle Cortes, 600, 2.º, confecciones.

Se necesitan aprendizas planchadoras ganando. Calle del Call, 10, 1.º

Pasteleros Falta aprendices. Calle del Buensuceso, 0, confitería.

Meritorio de 14 a 15 años para el despacho de una fabrica en Sans: Ruzón: Capellans, 4. 26

Faltan medio oficialas y medio oficialas encuadernadoras. Rambla de Cataluña, 97.

FALTA oficial minervista. Bazar del Norte, Ronda San Pedro, 40.

Falten aprendices de camisería. Ferreria, 24 y 26.

Falta ayudante escritorio, ganando de 6 a 7 duros. Librería, 4, centro informaciones.

Falta una muchacha de 14 a 16 años; trabajo todo el año. Hospital, 91, interior.

Modisto. Falta medio oficialas modistas; trabajo todo el año. Este, 5, 2.º, 2.º

Oficialas o medio oficialas modistas, faltan. Cortes, 600, 2.º

Falta muchacha de 16 a 22 años, para méica de refrescos y café. Escudillers, 56.

Bordadoras para medias, faltan para trabajo enseguida. Méndez Nuñez, 4, 2.º, 2.º 2

Dependencia que lo haya sido en papetería u objetos de escritorio, precisa. Calle Escudillers, 41. 5

Meritorio de 14 a 18, con buen carácter de letra y referencias, se necesita ganando. Escribir a L. C., Rambla Centro, 57, anuncios.

Joven 25 años edad

poseyendo idiomas francés, inglés y alemán, conociendo perfectamente contabilidad, partida doble y demás trabajos de oficina, desea buena colocación en casa de comercio en Barcelona. Referencias de primer orden. — Dirigirse bajo el 1.261 Billa Hansenstein y Vogler, Fernando, 2. 6

Faltan oficialas y aprendizas modistas. Calle de Valldoccella, 62, 1.º, 6.º

MODISTA Falta aprendizas ganando. Tallers, 70, 5.º, 2.º

Falta una oficiala planchadora. Calle Zola, 15, tienda, detrás del Matadero, Gracia.

Importante casa de París desea emplear do español para la correspondencia. Inútil saber francés. 250 a 300 francos mensuales. E. Z. Bureau, 118, París. 61

Faltan dependientas para venta de calzado. Valencia, 241, La Cubana. 5

FALTA una oficiala planchadora. Calle Manso, 37, bajos. 5

Sargento de la Guardia Civil en activo, desea un destino de confianza. Razón: Cuartel Guardia Civil, Pueblo Nuevo. 5

Aprendiz cajista, se necesita. Fernando, 43

Ganando enseguida, se necesitan chicos de 14 a 16 años, taller de relieve. Calle de Santa Madrona, 15. 2

FALTA un oficial carpintero. Calle Sadurn, 4 y 4 bis. 5

Barbero. Faltan ayudantes de sábado y domingo. Cerdeña, 65, detrás del Parque.

Aprendiz, falta uno. Hospital, 107, sastrería

TALLER de libros rayados. Caspe, 41, falta aprendiz. 2

FALTA una joven para coser a máquina. Floridablanca, 77, 5.º, 1.º

FALTA un chico de 14 años; debe llevar un certificado de buena conducta. Ramba del Centro, 14, tienda.

SASTRE Faltan medio oficialas. San Rafael, 17, 1.º, 2.º

Falta un aprendiz, sombrerería Magriñá, Hospital, 45.

Maquinistas «hora forzada» para pañuelos, faltan. Hospital, 18, 4.º

Fotografía. Falta dependiente y retocador de ampliaciones. Calle Pino, 14, 2.º, 1.º

Se necesitan medio oficialas planchadoras. San Pablo, 53 bis, principal.

Barberos. Faltan para dentro y fuera y ayudantes hijos. Calvo, Abad Zafón, 4.

Se necesitan oficialas modistas. San Pablo, 53 bis, principal.

Encusernadoras. Faltan oficialas. Caspe, 141, y Cerdeña, 200.

Faltan maquinistas para calados en pañuelos seda. Valencia, 200, pral. 2.º

Faltan aprendizas bien retribuidas para ropa blanca. Aribau, 108, 1.º, 1.º

Se dará trabajo fácil a domicilio a operarias prácticas en punto de ojal. Aribau, 108, 1.º, 1.º

¡Ventas!

Traspaso esquina Lauria, 2 puertas, gran local. R. Tallers, 25, 1.º

Alpargatería céntrica y antigua, por cesar, v. a prueba. R. Tallers, 25, 1.º

Tocinería en Gracia, gran local, por defunción, vendo. R. Tallers, 25, 1.º

Comestibles por tener dos tiendas, vendo una por 150 duros. R. Tallers, 25, 1.º

Taberna 2 puertas, por 150 duros, 7 alquiler, es bonita. R. Tallers, 25, 1.º

Lechería bonita, por 160 duros, 7 alquiler, buena habitación. R. Tallers, 25, 1.º, 2 a 8.

El 104 Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104, Hospital, 104.

Coches para pasear niños enfermos, en buen estado, se odc. Hortas, 10, tienda, Pueblo Seco 2

Tienda comestibles antigua y acreditada con dos puertas. San Jerónimo, 21. 2

Por susentarse, vendo todos los muebles del piso, armarios de luna, máquina bobina central; todo barato. R. Ferlandina, 54, taberna. 1

Se vende tienda planchadora, céntrica, mucha parroquia. R. Parlamento, 5, 3.º, 2.º; de 12 a 5.

Por aumentarse sus dueños; se vende un juego de muebles de nogal para comedor, una consola de salón y otros muebles. Razón: Cortes, 617, bajos. 2

Casa para vender. Calle Industria, 40, Badajozna. Razón: Alfonso XII, 55, Badalona. 14

Vendo casa por 5.000 duros, en San Martín de Provencals, lado tranvía; libre de censos y gravamen. Razón: Ronda San Antonio, núm. 96, panadería. 3

El 104 Dormitorios, comedores, sillones, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

A PLAZOS MUEBLES SILLERIAS

LAMPARAS, etc. - Calle San Pablo, 54. 2

Vendo máquina hacer medias, línea recta. Serra, 5, tienda. 1

A un duro semanal



se liquidan como verdaderas gangas de máquinas de escribir, de ocasión, de todas las marcas y a precios increíbles. Todo el mundo puede tener su máquina de escribir con tan grandes facilidades. DÍGISE a calle Universidad, número 106.

El 104 Por vender sus muebles a precios inverosímiles, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

Venta de tres casas, libres de gravamen, por 1.000 duros, juntas o separadas, en Caldas de Montbuy, calle del Mediodía, 7, 9 y 11. Para informes: Calle Mayor, núm. 22, y en Barcelona, calle de Traspalacio, núm. 3, principal. - De la S. - 2

Gramophon de primera ab 25 discos grans, de doble cara, preu pesetas 250. Carrer San Andreu, 59. Horas: 6 a 9 vespre. San Andreu de Palomar. 5

Horno de pan, urge venderse, se dará a prueba. Hospital, 4.

Por no poderlo atender su dueño, se vende un antiguo establecimiento médico, muy productivo para un médico joven o viejo o persona de edad, aunque no sea médico. R. Don, 7, pral. 2.º, 16 a 8. y

Vendo taberna barata, punto inmejorable, trato directo. Consejo Ciento, 95, tienda. 2

El 104 Liquida infinidad de mesas, sillas, mecedoras de regilla y varios muebles. precios de fábrica. Hospital, 104.

El 104 Gran éxito. Mesas mármol redondas y cuadradas, precios liquidación. Hospital, 104.

Talleres Castells aparatos para gas pobre, calderas verticales y multibulares. Mata, 21 y Piqué, 15.

GRAMOFON no tiene rival, vendo a cualquier precio. Hay que verlo y oírlo. Salmorón, 98, pral.; 10 a 1 y 5 a 6.0

Biscos Odeón y gramofón usados, a elegir, a 2'50 cara. Salmorón, 98, pral.; 10 a 1 y 5 a 6.0

Gramofón gran valor, precios, se vende muy barato. Borrell, 24.

Mobiliario

Ultimos días. Por ruptura de enlace y ausentarse, se vende hoy y mañana, dormitorio cama moderno, otro id. nogal, soberbio salón, cocina con vitrinas, comedor roble, recibidor, piano extranjero, despacho, lámparas, adornos y demás. Cortés, 874, 1.º, 2.º, chaletón Bruch.

Máquinas coser desde 25 pesetas, garantidas, reparaciones. 19, Tallers, ojo, 19.

Discos gramofón superiores, muy baratos; se pueden probar. Mendizabal, 14-1.º-2.º

CATARROS
antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente

FOR LA

SOLUCIÓN

PAUTAUBERGE
que procura

PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Torre y terreno, Santuario Coll. a mitad de su valor. Dagueria, 16, 5.º, 2.º; de 12 a 2.

Se traspasa tienda calle Carmen, cores Rambla, propio cualquier artículo. Carmen, 41, port.

Casa de familia, céntrica, bien amueblada, se traspasa. Unión, 6, 2.º, 1.º.

Hierros en la fuente Fargas, calle Doctor Robert, es ganga. R. Valencia, 230, peluquería.

Café cuadrado, se vende por la tercera parte de coste. Pasaje Pon de la Farrá, 6, Relorma.

Venda Bar, punto céntrico, buena ocasión. Rambla Flores, 13, kibaco refrescos.

Carnicería lujosa, buen punto, acreditada, por asuntos familia, se vende. Carmen, 41, port.

GANGA

Closete, sillas y arstón, se vende en la casa, en liquidación

La Catalana

Proclamación, 1, 1.º, seq. Alegria, Barceloneta.

Gramofón de lo mejor que hay, vendo, gran ganga. Platería, 56, botillería.

Mercederia con jardín

traspaso por 150 duros, alquiler 8 duros y medio. Razón: Salmorón, 221. La Florida.

El 104 Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

Ojo! Se traspasa tienda con estantería nueva. Valor 150 duros, venao por 40 duros; alquiler 5 duros. Alfredo Calderón, 15, Barceloneta.

Piano a cuerdas cruzadas, color nogal, 5 pedales, nuevo; se vende barato. Aribau, 70, 1.º, 2.º

Compras.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. Conde Asalto, 8, tienda, frente Crédito Lyones.

Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Platino y Dentaduras. Nadie puede pagar más que ésta. San Pablo, 1, tda, cerca de la Rambla.

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras. No vendan sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (entre plaza Real y Escudillera). 10

Compro oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Ramblao

Se compran muebles de todas clases, pianos, colchones, camas de hierro, damascos, sillones y pisos enteros. Calle Arco, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

50,000 Duros

Emplearé en joyas por encargo para América y con toda reserva; las pagaré al contado en lotes grandes y pequeños, a joyerías y almacenistas que quieran liquidar con alguna ventaja. Alhajas de todas clases, partidas de brillantes, diamantes y toda clase de piedras finas y reconstituidas; también en relojería, bisutería y objetos chapados. A particulares les abonaré más que les paguen en las joyerías, alhajas usadas, antigüas, objetos grandes de plata y papeletas importantes del Monte.

Zurbano, 5, anuncios, J. B. 0

Huéspedes.

Se desean 1 o 2 caballeros con o sin asistencia. Princess, 13, 3.º

Sra. viuda cede capoteosa sala balcón para 1 o 2 caballeros con o sin. Diputación, 188, 1.º, 2.º

Todo estar con desayuno, desde 15 pts. semana, siete días seguidos, 10 y 12 pts.

Comida y cena Variedad de platos para escoger. Sagristans, 7.

PENSION A todo estar, con desayuno. no 45 pesetas mes. Boqueria, al. principal.

Se desean 2 cabs. a todo estar, trato esmerado, bonitas hab., 80 pts. mes. Barbara, 18, 5.º, 1.º

Madre e hija castellanas ceden habitación con o sin. Ronda San Antonio, 84, pral.

Casa particular desean un caballero o señora a todo estar. Razón: Gerona, 78, tienda.

Comedores de verano los más frescos de Barcelona. Tallers, 11, 1.º, cubiertos desde una penca. Abonos 30 comidas, 22'50 pesetas.

Casa particular, bonita habitación a la calle, con asistencia, trato familia. Vergara, 2, ently.

Caballero desea vivir como único huésped con familia reducida y de buenos informes. Escribir a C. D., n.º 141, en las oficinas de El Diluvio. 2

Habitación con balcón Rambla, se cede con o sin pensión. Llano Boquería 2-3.º. 1.ª (Rambla).

Mendizabal, 25, 2.º, 2.ª. Habs. para 1 o 2 caballeros o matrim.º todo estar, 70 pesetas mes.

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a todo estar. Calle Añón, 12, 2.º, 2.ª.

Sra. sola desea 1 caballero, trato familia, 9 duros mes. San Pablo, 52, 2.º, 2.ª.

Papilo único a todo estar por 10 duros mes. Se admite calle Bot, 8, 1.ª, 1.ª.

Sra. madrileña admite huéspedes a todo estar. Provenza, 209, 4.º, 1.ª (cerca Balmes).

15 duros mes. Hab. balcón calle y asistencia a cab.º o matr.º Ronda Universidad, 4, 5.º, 1.ª.

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a todo estar o solo a dormir. R. Carmen, 41, portería.

Alquileres.

En calle Aragón, bonita habitación amueblada a caballero por 17 ptas. mes. R.: Ballén, 50, estanco. 0

Se desea alquilar una cuadra planta baja, que tenga fuerza para 20 caballos, agua abundante, con embarzados o facilidad para instalar motor eléctrico. Darán razón: Consejo de Ciento, número 502, almacén.

Cine. Se arrienda en un pueblo de a fuera; ocasión en primeros de Setiembre; es la Fiesta Mayor. Riereta, 55, 4.º, 1.ª. 2

Se alquila grande local para industria o garaje Rosellón, 191. 5

Se desea alquilar piso principal o primero, MUY GRANDE, para oficina importante, en buen sitio. Dirigirse ofertas bajo H. 1, 299 B. a Haasenstein y Vogler, Fernando, 2, pral.

Sra. cede habitación amueblada, balcón calle. Ronda San Antonio, 84, 2.º, 1.ª.

Fábrica para alquilar con 4 cuadros con buenas luces y máquina de vapor, cerca del Paseo de San Juan. Razón: Ripoll, 20, muebles. 0

Pérdidas.

Se perdió día 29 del pasado, un perro conejero en término de Vallvidrera; pelo rojo, orejas cortadas. Se gratificará su devolución: Calle Valencia, 416, tienda. 1

Hallazgos.

En los Baños Astillero se ha encontrado un perro foxterrier. Se devolverá a quien dé sus señas.

Sirvientes.

Faltan cocineras, camareras, criadas y niferas. Ronda San Antonio, 88, El Modelo.

La Central de las criadas es aquí, para dentro y fuera Barcelona. Carmen, 27 y Jerusalén, 15.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

Nota de Hacienda.

Madrid, 9 Agosto (2 tarde).

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

Desde junio se viene hablando de una operación de Tesorería que permitiera hacer frente a los gastos públicos, que, al parecer, deseaban banqueros y rentistas, y que dió origen a que partidarios del Gobierno indicasen una emisión de 150 a 200 millones en cédulas, bonos u obligaciones a corto plazo. Tal medida hubiera llevado la alarma al público, por suponer la espera de complicaciones graves durante el verano, ya que hubiera habido necesidad de otorgar mayor interés, en perjuicio de los tenedores de las deudas públicas.

Quando se presentan a las Cortes proyectos de ley razonables y fundados en demostraciones de gastos será ocasión de solicitar créditos con cifras fijas, que prueben convenientemente el destino que va a dárseles, sinceridad preferible a la de autorizaciones para gastos determinados y cuyo riesgo no habrá necesidad de afrontar, y desde el primer momento declaró el señor ministro, y el Gobierno así lo estimó, que sin acudir a medidas extraordinarias vencerá las dificultades que pudieran presentarse, como ha sucedido.

En el mes de Agosto aumentará el saldo plata para el vencimiento de los intereses y amortización del 5 por 100; pero como mes de recaudación, compensará al fin buena parte de los aumentos, sin que influya en el saldo oro que hay a favor del Tesoro, que sigue aumentando, llegando a 62 millones a la fecha.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco, por la ley de Te-

sorería, y no tendrá necesidad de nuevas concesiones, ni de combinaciones, ni contratos nuevos. No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente precisión, pues las anelaciones al crédito público sin justificación conveniente son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro. Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado un punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprenderá tres partes: liquidación de las deudas pendientes para dejar libre la acción de los presupuestos a partir de 1914, aprobación de los presupuestos de 1913 y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con o sin medios de realización, plan que abarca una obra gigantesca y para el que el ministro indicaba como base tres elementos indispensables: administración, administración y administración.

Conferencia y movimiento.—De Gobernación!

Madrid, 9 Agosto (4 tarde).

El señor Canalejas ha salido a las seis de la mañana, en automóvil, con el ministro de la Guerra, dirigiéndose a El Plantío. Allí han conferenciado con el ministro de Estado y luego han seguido el viaje a Otero.

El señor Canalejas se ha quedado en Otero y el ministro de la Guerra ha regresado a Madrid a medio día.

El jefe del Gobierno regresará a Madrid en el rápido del Norte, que llega a las once de la noche.

El señor García Prieto marcha en el sudexpreso a San Sebastián.

El subsecretario de Gobernación ha recibido a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles.

Ha dicho que había conferenciado telefónicamente con San Sebastián y el ministro de jornada le ha manifestado que allí se ignoraba la hora de la llegada del rey.

Respecto a huelgas ha manifestado el señor Navarroyerter y Gomis que la de Málaga continúa igual, observando los huelguistas tranvías una actitud pacífica, y en León se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos, que reclaman una disminución de media hora de jornada.

Los informes oficiales quitan importancia a los sucesos de Mazagán.

De enseñanza.—La libertad de conciencia.

En vista de que las escuelas de Aguirre, de Cuenca, estaban dirigidas por un administrador que no tenía poderes, por haber fallecido el testamentario, el ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden para que se nombre un Patronato que se haga cargo de la administración de dichas escuelas.

Nuevos informes llegados del Ferrol relatan el incidente del soldado Fernández en esta forma:

El sábado anterior el soldado Fernández se presentó al jefe del detalle de la ayudantía mayor solicitando se le relevara de su asistencia a la misa. El jefe aludido, además de negarse, ordenó a una plaza subalterna que le hiciera formar para la misa lo mismo que los demás soldados. Fernández obedeció.

No hubo, pues, según estos informes, desobediencia militar propiamente dicha. Hubo una coacción o algo que no está de acuerdo con la circular del general Luque. En vista de estos informes, una Comisión de evangélicos, presidida por el señor Cabrera, ha pedido audiencia al señor Canalejas a fin de interesarle que se dicte alguna disposición encaminada a evitar la repetición de estos lamentables incidentes.

Trigo y harina.

En virtud de la real orden de Fomento invitando a las Cámaras oficiales de la Industria, de Comercio y Agrícolas a que emitan ante el Consejo Superior de Fomento su opinión razonada sobre la proposición presentada al mismo para que se implanten los bonos de importación de trigos, la Cámara Industrial de la provincia de Madrid ha elevado al mencionado organismo oficial un informe en que se muestra contraria a la implantación de bonos de importación, por entender que no sólo no contribuiría al alza de los trigos, sino que, por el contrario, determinaría la baja de los mismos, porque se darían facilidades a los trigos extranjeros para su concurrencia con los nacionales. En cambio, la Cámara de Industria apoyaría la concesión de primas a la exportación de harinas, que podrían regularse según el precio de las harinas en el mercado francés y en el español y según los derechos arancelarios que sobre los trigos rigieran en Es-

paña; pero estas primas de exportación no darían derecho a la importación de trigos extranjeros, pues podrían acudir a ellas no sólo los harineros del litoral, sino también los del resto de España, a cuyo efecto el Gobierno debería lograr de las Compañías ferroviarias y de las navieras que establecieran tarifas especiales, combinadas y módicas, para las harinas, cualquiera que fuese su punto de destino. Es decir, que la prima de exportación debe concederse no sólo a las harinas peninsulares que se exporten a Africa y Canarias, sino también a las que se destinan a los mercados mundiales, pues España ha de procurar por todos los medios que tenga a su alcance la expansión de sus industrias y productos.

Sin representación.--Relaciones comerciales.

Madrid, 9 Agosto (5 tarde).

El senador Prast, en ausencia del señor Canalejas, visitó al subsecretario de Gobernación para exponerle que en el próximo Congreso internacional de las Cámaras de Comercio no estará representada España, quedan lo en volver para hacer al señor Canalejas la súplica de que sea nombrado un representante español.

Atendiendo a la invitación formulada en real orden de 7 de Mayo, la Cámara oficial de Comercio de Madrid ha expuesto su parecer respecto a la revisión del tratado de comercio con Portugal en un escrito que ha sido elevado al ministro de Hacienda.

La Cámara oficial de Comercio de la provincia de Madrid en el citado informe estima conveniente el tratado de comercio con Portugal no únicamente por tratarse de una nación fronteriza, sino porque cree que no podría vivir en el aislamiento económico sin procurar por todos los medios posibles de hacernos con una red de tratados de comercio todo lo más extensa y amplia posible. No sólo debe tener España un tratado de comercio con Portugal, sino también convenios con Francia, con Inglaterra y Alemania, a fin de contribuir a la expansión y prosperidad de todas las industrias nacionales, exportando las mercancías, mediante dichos acuerdos, a todos aquellos lugares en que la producción española reclama imperiosamente lograr su puesto en el concurso de la competencia mundial. Haciendo referencia a los resultados del convenio de 1895 con Portugal, en el que se establece que aquellos han sido mucho más favorables para Portugal que para España no sólo porque dicho país ha conseguido un crecido superávit en la importación sobre nosotros, desde el establecimiento del tratado, sino porque determinadas concesiones que en el mismo se establecen han sido mucho más convenientes para la nación portuguesa que para nosotros.

Rumores infundados.--De viaje.

Madrid 9 Agosto (9 noche).

Esta tarde se ha hablado mucho de sucesos que se suponían desarrollados en Marruecos. En los centros oficiales se ha negado toda veracidad a cuanto en este sentido se decía, añadiéndose que podía haberse prestado a dar algún grado de fundamento a tales especulaciones el hecho de haberse enviado a Algeciras un batallón, cuyas fuerzas van a cubrir bajas en nuestras posiciones.

Esta noche salen para San Sebastián el ministro de la Guerra y para Burgos el de Instrucción pública.

DE PROVINCIAS

Querrela.--Invitación.--Gitanerías.

Orense.—Se asegura que en virtud de un artículo publicado hace pocos días por un diario republicano de Madrid, referente a la intervención de las autoridades de Guinzo en los últimos sucesos de Portugal, el juez de Ayaril, don Alberto Pons, ha oficiado al fiscal del Supremo interesándole para que entable querrela contra el referido periódico, caso de considerarse ofensivos los conceptos vertidos en él. También interesa la formación de expediente para depurar su conducta.

Bilbao.—El ministro de la Gobernación ha escrito al gobernador civil invitándole a que vaya a Gesteira para cambiar impresiones acerca del estado político y social de la provincia.

El gobernador ha contestado que irá el sábado próximo.

Zaragoza.—En el pueblo de Ariño vive hace años una tribu de gitanos que ha cometido varias fechorías por los contornos. Una gitana de la tribu, Dolores Muñoz, conyenció a una vecina del pueblo de que en una bodega de la casa tenía enterrado un tesoro; pero para descubrirlo era preciso que le entregara 25 pesetas para comprar agua bendita con objeto de sacar del purgatorio el alma del que enterró el tesoro.

La exportación de pinos.--Suicidio.

Villagarcía.—Se han reunido los exportadores de pinos para dar cuenta de la injusta prohibición, dictada por la autoridad de Marina, de que se verifique el embarque en la zona de la playa, donde, según costumbre de más de treinta años, se realizaba, ocasionar lo grandes perjuicios a los pineros de esta comarca. Los reunidos han acordado dirigir telegramas al presidente del Consejo, a los ministros de Fomento, Hacienda y Marina y al diputado por el distrito rogándoles que pongan los medios conducentes a que sea autorizado el embarque en la misma forma que hasta hoy.

De lo contrario, anuncian que el tráfico de pinos quedará paralizado.

Cuadalupe.—Se ha suicidado arrojándose al río Henares desde una altura de treinta metros, el jefe de Administración militar don Mariano Concha. Era persona muy estimada en esta población, donde residía hace mucho tiempo con su familia.

El suicida era morfomano y llevaba bastante tiempo enfermo. Ya había intentado por dos veces quitarse la vida. En la primera compró una pistola en un comercio, pero no la utilizó por no tener cápsulas. La otra tomó una gran cantidad de morfina.

El cadáver ha quedado sobre la presa del molino del puente. El suicida era padre político del capitán de ingenieros don Mariano García.

Donostiarra.

San Sebastián.—El ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas en su residencia de la Villa Margot.

Ha dicho que había conferenciado telefónicamente con el subsecretario de Gobernación, quien le ha dado cuenta de que no ocurría novedad.

El señor Navarroreverter ha recibido un telegrama anunciándole la salida del rey de Inglaterra de regreso a España, y supone que se tomará el rápido de esta noche para llegar a Hendaya mañana, a las ocho de la mañana, y vendrá en automóvil a San Sebastián. Espera noticias concretas de nuestro embajador en París.

Al final de la entrevista un periodista inglés ha hablado con el ministro de Hacienda de un noticia publicada por un periódico local diciendo que el periódico *A B C* inserta un grabado en el que el rey de España aparece comprando papeletas en una tómbola a beneficio de una iglesia protestante.

El señor Navarroreverter ha contestado que desconocía el asunto y para hablar de ello era necesario conocer los antecedentes y circunstancias del caso.

El periodista inglés ha indicado que el asunto tenía importancia, pues en Inglaterra ha aumentado considerablemente el número de católicos y éstos podrían sentirse molestados en su conciencia.

El ministro de Hacienda ha contestado que conocía el aumento de católicos en Inglaterra y en la América del Norte; pero que no podía hablar del asunto sin conocerlo por el rey. No obstante, ha asegurado que el rey católico de España ni en público ni en privado realizará ningún acto que pudiera ocasionar la más ligera molestia a los sentimientos católicos.

Con esto ha terminado la entrevista.

En el sudexpreso ha pasado para Cestona el director general de Correos y Telégrafos, señor Sagasta. Le han recibido en la estación el personal de ambos Cuerpos y algunos amigos.

El señor Sagasta ha conferenciado telefónicamente desde el hotel de Londres con el señor Barroso.

Este ha venido a las cinco de la tarde en automóvil y a las siete ha regresado a Cestona con el director general de Correos y Telégrafos.

La reina Victoria vendrá el 25 del actual.

España en Marruecos.

Madrid, 9 Agosto (12 noche).

Esta tarde en los centros donde se reúnen políticos y periodistas se ha hablado con insistencia de graves preocupaciones en el Gobierno por noticias llegadas de Marruecos que originarían acuerdos ministeriales de importancia, y para fundamentar los rumores circulantes se aludía a las frecuentes reuniones que estos tres últimos días han celebrado los señores Canalejas, Luque y García Prieto.

Nosotros hemos procurado informarnos en los centros oficiales y esta noche, a primera hora, hemos preguntado al subsecretario de Gobernación lo que hubiera de cierto y nos ha contestado que en Africa no ocurría novedad alguna y prueba de ello es que esta misma noche sale para San Sebastián el ministro de la Guerra.

—Lo único que hay—ha dicho el citado subsecretario—es que se están enviando soldados a Melilla para sustituir a los que se van licenciando de la quinta de 1909.

A pesar de estas manifestaciones del señor Navarrotreverter, se ha sabido que hoy ha habido inusitada actividad en el ministerio de la Guerra y que esto era debido a medidas relativas al envío de fuerzas a la región del Garb, donde se teme que ocurra algo que requiera el concurso de nuestras armas.

No se ha enviado el segundo batallón de Covadonga porque estando ya el primero entre Alcázar y Larache, tendría que asumir el mando el coronel Filtri, que es más antiguo que Fernández Silvestre.

Para que éste no deje el mando, parece que se ha convenido embarcar en Melilla los batallones de cazadores de Cataluña y Sejorbe, que cuentan con ametralladoras.

Todo esto induce a creer que en el Garb ocurre algo serio.

Se ocupa *El Mundo* de los recientes sucesos de Mazagán, que cuenta con verdadera exactitud, poniendo de manifiesto el atropello por parte de los franceses de la jurisdicción consular debida a un pueblo amigo, y añade:

«El cónsul español, correcta, prudentemente, ha expuesto al organizador del bloqueo la cualidad del caud, víctima de actos injustificados, de medidas extralegales y atropellos contrarios al derecho de gentes. No se le atendió.

¿De qué parte está la violación de todos los deberes? ¿Es admisible que una autoridad militar francesa rasgue con sus espuelas los reglamentos en vigor y atropelle porque sí a un protegido extranjero sólo porque no quiere poner sus gentes al servicio de Francia para menesteres guerreros?

Todos los trompetazos bélicos que lancen ahora los que hasta la cesión del Congo predicaron prudencia no apagarán la voz de la razón.

Se desfigura la verdad ahora, cuando un rasgo de soberbia determina graves desórdenes en Mazagán y se atropellan los reglamentos consulares. Cuando se olvidan elementales principios del derecho de gentes y de la prudencia, también ha de abrirse paso la verdad, mal que les pese a cuantos cultivan en París el deporte de injuriar a España, y se impondrá la justicia.

Francia y España, que comparten la misma carga, que están clavadas en las dos caras de una misma cruz, necesitan conservar la buena armonía y a ella ha de volverse.»

El Diario Universal dice respecto a este particular que no deben alarmarnos las referencias de la Prensa francesa, pues los Gobiernos español y francés están en actitud completamente distinta y no son responsables de lo que digan algunos periódicos de ambas naciones.

«El incidente de Mazagán—dice—es uno de tantos como tienen que ocurrir en el Mogreb con ocasión del protectorado francés. Seguramente, cuando nosotros ocupemos la zona que nos corresponde, han de ocurrirnos casos parecidos, porque esto es inevitable y ha sucedido siempre, sin que nada justifique la alarma que ha provocado en la ocasión presente. La actitud del Gobierno es bien clara y no ofrece duda de ningún género. Esta sola consideración basta para despojar al incidente de Mazagán y a los análogos que puedan ocurrir en lo sucesivo de la trascendencia que le ha dado el calor en colaboración con los recelos y enojos del grupo colonial francés. Las relaciones de nuestro Gobierno con el de la vecina República son cordialísimas y el incidente de Mazagán no tendrá, seguramente, otras consecuencias que las naturales en estos casos.»

La Epoca también habla de esto mismo en estos términos:

«Afortunadamente, ni los de allá ni los de acá han de ser la fuente de inspiración de la conducta de nadie y el incidente de Mazagán no será más que un episodio aislado, sin importancia ni trascendencia en las relaciones franco-españolas, ni para el porvenir de la respectiva ascendencia civilizadora en el Mogreb. Siempre que en el transcurso de las negociaciones próximas a terminar nos hemos tropezado con alguna de esas diatribas en la Prensa de París, tan extrañas al pensamiento de aquel Gobierno, hemos dicho cuán inconveniente era que con estas cosas se fomentara en la opinión española exaltable la falsa convicción de que la justicia que se nos reconociera en el futuro tratado no había sido obra espontánea de la amistad cordial de Francia, sino sugestión inexcusable de otros factores presentes en las negociaciones. No se quiso tener esto en cuenta, y de ahí el envenenamiento circunstancial de los respectivos malos humores.»

Acuerdos de los radicales.

Madrid, 9 Agosto (12 noche).

Se ha reunido la Junta municipal del partido radical con asistencia de todos los presidentes de las Juntas de distrito. Se acordó:

1.º No presentar candidato en la próxima elección parcial de diputados a Cortes, a no ser que no haya lucha y pueda ser proclamado el candidato por el artículo 29, en cuyo caso el partido radical presentará la candidatura de don Rafael Salillas, no para votar, sino con el objeto de no dejar libre la elección.

2.º Aconsejar a los radicales que voten la candidatura del señor Castrovido, aun en el caso de presentar el partido la del señor Salillas.

Al adoptar estas resoluciones el partido radical madrileño desea demostrar que no se opone a la unión y está siempre dispuesto al sacrificio cuando se trata de luchar contra el enemigo común.

Llegada de un agregado.—Opera de Tomás Bretón.

Madrid, 9 Agosto (12 noche).

Ha llegado de San Sebastián, procedente de Viena, el agregado militar a la Embajada de aquella capital, don Luis Roig de Luis.

El maestro compositor Tomás Bretón ha terminado su nueva ópera *Tabaré*. El libro ha sido confeccionado por el mismo maestro, tomándolo del poema del escritor y político americano José Zorrilla Sanmartín. El señor Bretón sometió su obra al poeta y éste le escribió una carta encomiástica aprobando y elogiando el trabajo. Las pocas personas que tienen noticia de la ópera *Tabaré* la consideran como una de las mejores del maestro. Este sigue en la partitura los procedimientos de siempre y procura reflejar en importantes números la grandiosidad del poema de Zorrilla Sanmartín. Necesita la ópera como principales partes un tenor y un baritono. El maestro Bretón cuenta con los ofrecimientos del tenor Viñas y del baritono Challis. De la parte de tiple podría encargarse Matilde de Lerma.

Cuestiones obreras.

Continúa en el mismo estado la huelga de v'dreros y fontaneros.

Hoy han entrado al trabajo los operarios de los talleres de González del Hoyo, Marcos Guinea, Rico y Sanz. Sin embargo, aun pasan de 500 los huelguistas.

Hoy no ha celebrado ninguna de las partes con erecía a gina con el goberna or.

Los obreros se reunirán mañana en junta general y el domingo, a las nueve de la mañana, celebrarán un mitin en el teatro Barbieri.

La dependencia mercantil.—Sesión municipal.—Lo de *El Imparcial*

El presidente del Instituto de Reformas Sociales ha dirigido una comunicación al de la Federación dependiente de comercio de España diciéndole que para estudiar la conveniencia de dictar una ley marcando la jornada de diez horas a los dependientes de comercio es necesario saber lo que la Federación estima que debe constituir la dependencia mercantil exponiendo la enumeración de los establecimientos cuyos dependientes deben ser, a su juicio, incluidos en la clase que se trata de definir, sin perjuicio, claro está, de hacer constar cuantas apreciaciones su ilustrado criterio estime pertinentes.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento el concejal García Cortés censuró la real orden de Hacienda que dispone que el Ayuntamiento sólo puede cobrar de los impuestos sobre el gas y electricidad el 25 por 100 de lo que pagan por contribución, pues con esto se favorece los intereses de dichas Empresas industriales en perjuicio de los intereses municipales.

Le contestó el alcalde, defendiendo al ministro de Hacienda.

García Quejido pidió al alcalde que manifestara si el Ayuntamiento había tenido intervención en la fiesta del Retiro organizada por *El Imparcial* y si era cierto que el Municipio había dado todo género de facilidades al señor Gasset para la celebración de los festejos, facilitando materiales, obreros e indumentaria de los almacenes del teatro Español.

El señor Ruiz Jiménez dijo que, en efecto, había dado a *El Imparcial* todos los elementos de que disponía y que la intervención municipal en los festejos se limitó a la adopción de medidas para guardar los jardines del Retiro.

Se han presentado treinta y dos denuncias contra *El Imparcial* por no haber permitido la entrada en el Retiro a los que habían comprado papeleta.

Varias noticias.

El señor Canalejas ha desmentido el rumor de que irán tropas a la región del Garb. El rumor cocido por los periódicos es falso de to la falsedad. El último telegrama de coronel Silvestre dice que no ocurre novedad. No ha pedido refuerzos, salvo de inge.

meros para arreglar caminos y soldados que vayan a reemplazar a aquellas tropas, que se encuentran cansadas.

Mañana llegarán a San Sebastián los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, siendo probable que marche también el señor Canalejas para celebrar allí Consejo el domingo, siendo preparatorio del que presidirá el rey el lunes.

Las noticias oficiales de Málaga sobre las huelgas son pesimistas. Se teme un conato de huelga general por solidaridad con los tranviarios.

Más de provincias.

Los estremecimientos del planeta.—Obreros y patronos.

Toledo.—Los aparatos de esta Central Sismológica han registrado un intenso temblor de tierra.

Dió principio a la 1 hora 34 minutos 5 segundos de la tarde.

El máximo principal del choque fué a la 1 hora 47 minutos 58 segundos.

La duración de las ondulaciones pendulares fué de cuatro horas.

Málaga.—Las órdenes de la Comisión ejecutiva se han cumplido fielmente, causando sensación en la opinión pública esta unanimidad. En virtud de dichas órdenes han cerrado 29 bodegas y 14 talleres de barrilería, quedando paralizado el tráfico de vino. Los huelguistas pasan de 500.

La Asociación patronal acordó fijar un plazo prudente para que los obreros desistan de su actitud; caso contrario, adoptarán otros acuerdos.

La Sociedad de obreros albañiles en huelga ha pedido solidaridad a las Sociedades similares. Es probable que éstas la concedan.

Esta tarde se reúne la Junta local de Reformas Sociales para proseguir el estudio de la huelga de los tranviarios. Se cree muy difícil que dicha Junta dicte un laudo que satisfaga a todos, por la actitud en que se han colocado las partes litigantes.

La causa perdida.—De Sevilla.

Luz.—Ayer fueron juzgados sumariísimamente por el tribunal militar de Cabeceras de Batos diez conspiradores portugueses complicados en los últimos acontecimientos. Fueron condenados a diferentes penas de prisión y destierro.

En Saffé se han efectuado muchas prisiones y en Imanez han sido detenidos un abogado prestigioso y otras personas de significación.

Sevilla.—En el exreso llegó Fuentes con su esposa, hijo y hermano. En la estación le aguardaban muchos amigos y admiradores. Con sumo cuidado fué trasladado a un coche y en él a su domicilio. El doctor González Blanco le practico un detenido reconocimiento de la herida sufrida en Santander, encontrándola en buenísimo aspecto. El médico ha recomendado un reposo absoluto, esperando que dentro de diez días podrá reanudar sus tareas.

Se ha reunido el Comité conservador, acordando prestar su apoyo al candidato Luca de Tena.

Dícese que esta conducta obedece a instrucciones enviadas por el jefe del partido, señor Maura, encargándolo así.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

Sacudidas sísmicas.—La catástrofe de Bochum.

Paris, 9 (2º).

Según telegramas recibidos, se han registrado sacudidas sísmicas en varios puntos de Alemania, Austria y Turquía. En Constantinopla hubo algún pánico. El terremoto causó algunos daños materiales en la población.

Bochum, 9 (2º 11).

Van retirados de la mina 501 muertos y 27 heridos.

Sustitución.—Regreso del rey.

Constantinopla, 9 (2º 15).

El jefe de la escuadra, Rassin Pacha, ha quedado de reemplazo, siendo sustituido por Tahir Bey.

Londres, 9 (2º 27).

Esta mañana ha salido para el continente el rey de España.

Calais, 9 (6'11).

A las dos y media ha desembarcado don Alfonso, que ha tomado enseguida el tren especial para San Sebastián.

Paris, 9 (10'20).

El tren especial llegó a la estación del Norte a las ocho de la noche. El señor Pérez Caballero, que esperaba a don Alfonso, subió al coche regio, llegando a ellos por la línea de circunvalación a la estación de Orleans a las ocho y media, donde el rey de España fué saludado por un enviado del presidente de la República, continuando el viaje a las nueve y cuarto.

Elección.—Ministerio chileno.

Paris, 9 (3'30).

Un despacho de Puerto Príncipe dice que ha sido elegido presidente el señor Tancredo Augusto en sustitución de Lecompte.

Santiago de Chile, 9 (5'55).

El Ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente:
Interior, Guillermo Barros; Negocios extranjeros, Antonio Humez; Hacienda, Manuel Rivas; Justicia, Enrique Villas; Guerra, Claudio Vicuña; Marina, Oscar Vile.

Lo de Mazagán.—Elección.—Llegada.

Paris, 9 (6'17).

La Liberté, comentando lo ocurrido en Mazagán, celebra la corrección del Gobierno español reconociendo que la emoción que de momento produjo el incidente fué injustificada. Estima dicho periódico del todo satisfactorias las manifestaciones del Gobierno de Madrid acerca de la marcha del crucero *Río de la Plata* a Mazagán y lamenta solamente la actitud del cónsul español en dicha población no asistiendo al entierro del sargento francés muerto en la persecución del caído Triahi.

La Liberté considera que el cónsul español ha sido con su actitud el principal causante de los disturbios.

Paris, 9 (6'30).

Un despacho de Asunción dice que el Congreso ha ratificado la elección de Eduardo Schaerel para el cargo de presidente de la República y el de Pedro Bobadilla para la vicepresidencia.

Ambos empezarán a ejercer sus cargos el día 15 del corriente.

Oronstad, 9 (7'5).

Ha llegado el *Condé*, que ha saludado a la plaza, siendo contestado el saludo por las baterías de tierra.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blancas, 3 bis, bajo.

DISPEPSIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quien su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero para combatir las digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.